de Verdi; en cambio, gustó mucho en «Lucrecia Borgia».

Si Gayarre se concretase á sus medios vocales, podría, no obstante su catarro crónico á la laringe, figurar en el escaso número de los buenos tenores contemporáneos; pero la manía de querer cantar «Otello» y «Asrael», escritas para la garganta y los pulmones de Tamagno y que solo él puede resistir sin resentirse, acabarán por dejarlo afónico y fuera de combate.

Se anuncia la venida al Plata de Metaura Torricelli, llamada «la reina de las violinistas» por el crítico de «La Perseveranza», Y. B. Nappy; y que salió del Real Conservatorio de Milan con el primer premio. En poco tiempo ha alcanzado esta jóven fama europea. San Petersburgo, Moscow, Berlin y todos los grandes centros artísticos del viejo mundo le han batido palmas y la han colocado á la cabeza de todas las violinistas contemporáneas.

La Torricelli se extrenará en esta capital el 5 del próximo mes.

—Con el «Orfeo» de Gluck, «La Cavallería Rusticana» de Mascagni y el «Lohengrin» de Wagner, dará una série de representaciones extraordinarias en el teatro de la Opera la compañía Ferrari una vez terminada su temporada en Montevideo.

Se nos asegura que la Scalchi en el «Orfeo», se sostiene á la misma altura que en «Semiramis», en la que tantas ovaciones ha cosechado en una y otra orilla del Plata.

—Verdi no piensa estrenar este año como se había asegurado su nueva ópera cómica; en cambio, vuelve á sonar como un hecho la primera representacion del «Neron» de Arrigo Boito, en cuya confeccion viene trabajando hace ya algunos años.

El papel de «Neron», el principal de la obra, ha sido confiado al célebre tenor Tamagno y se dice que para los otros dos roles, el del barítono y el de la soprano, han sido designados la Theodorini y Kaschmann.

Con esos intérpretes el espectáculo revestirá los contornos de una verdadera solemnidad teatral.

Provincia de Buenos Aires.—Los vecinos de Arrecifes, en una numerosa reunion popular, han resuelto presentar al P. E. de la Provincia la solicitud que va á leerse, y cuya reproduccion piden varios de aquellos vecinos invocando el respetable interés público comprometido en el caso.

Arrecifes, Agosto 22 de 1891—Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, don Julio A. Costa—La Plata.—Haciendo uso del derecho de peticion que la Constitucion nos acuerda, los vecinos abajo suscritos, congregados en reunion pública la noche del 18 del corriente, hemos resuelto adoptar el temperamento de la presente peticion para llevar hasta V. E. el eco de un pueblo que desea ver terminado cuanto antes el ultraje á que se encuentra sometido por los desmanes y arbitrariedades de una personalidad erigida en funcionario público.

Queremos hacer llegar hasta V. E., en esta forma que consideramos correcta, toda la impresion de un vecindario que viene siendo vejado, humillado y denigrado por esa misma personalidad que administra la justicia de paz y quien viene [illegible] á este pueblo por las horcas caudinas de una humillacion vergonzante denigrada de la sociedad y retrogradando la justicia hasta convertirla en la más descarada fuente de especulacion.

Jamás este pueblo, Exmo. señor, se ha reunido en la forma que hoy lo hace para pedir al P. E. de la provincia el alejamiento de un mal funcionario, porque este hecho es la manifestacion espontánea de todo un partido sin distincion de colores políticos y en cuyos pedimentos encontrará V. E. firmados todos los hombres respetables de que se compone Arrecifes en sus diversas representaciones políticas y tanto comerciantes como industriales, ganaderos como agricultores.

Es un pueblo que se levanta para protestar pacíficamente y para pedir á quien puede hacerlo, que se le dé el gobierno que merece en la rama judicial.

Muy lejos de nosotros, Exmo. señor, el propósito preconcebido de herir personalidades ni de dejarnos llevar por la corriente política de los acontecimientos, pero no podemos ver por mas tiempo que los hechos pasen del grado máximo á que han alcanzado ni que continúen ofendiendo la justicia entidades como la que nos ocupa. Solo faltaba, para ser completa la tarea desgraciada en que está empeñado ese funcionario, encontrarlo constituido en pesquisero público, en insultador de la sociedad en que vive y este mismo caso, Exmo. señor, ya llegó á su colmo.

Ya lo hemos visto constituirse en autoridad superior para juzgar hechos criminales que no son de su resorte, aplicar multas por cantidades considerables, cuyo destino permanece en el misterio. Lo hemos visto disponer descaradamente de objetos embargados y depositados por autoridad competente; hacer abandono á cada paso de la oficina de su cargo; constituirse en juez y parte y, en una palabra, llevar á cabo infinidad de actos previstos y penados por la misma ley de justicia que debia desempeñar.

Son tantos y tan graves, excelentísimo señor, los cargos que podríamos hacer pesar sobre el mal funcionario, que creemos sería mas pesada la presente peticion si detalláramos la mitad de ellos. Por otra parte, pensamos que solo para vergüenza de la justicia y escándalo de un pueblo podríamos especificarlos.

La honorable comision de vecinos que surgió del seno de la reunion para depositar en manos de V. E. este pliego, impondrá verbalmente al gobierno, no solo todo cuanto á este respecto desee averiguar, si no tambien la situacion de tremenda espectativa en queda el vecindario.

Por todas estas razones, y creyendo que representamos el eco genuino de Arrecifes, venimos á solicitar del P. E. de la Provincia, y en la forma legal que corresponde, que el gobierno de quien ha surgido el nombramiento del juez de paz don Elías Vieyra Belen, le reclame en la forma que considere pertinente la inmediata renuncia de su cargo, por así pedirlo el pueblo y partido de Arrecifes.

No llenaríamos nuestros propósitos con completa franqueza si dejáramos de manifestar á V. E. que de la resolucion que adopte el P. E. dependerá el bienestar de un pueblo ávido de tranquilidad y justicia.

Siéndonos dado esperar una pronta reparacion, saludamos á V. E. con la mayor consideracion y respeto.

La contribucion directa en la capital—Señor Director de LA PRENSA: Me permito llamar la atencion de quien corresponda, á lo que tiene todos los visos de un verdadero engaño relativo á la avaluacion de la propiedad raiz para el corriente año.

Atenta la pésima condicion en que las medidas financieras había precipitado al país, el Ministro de Hacienda pretendió aliviar con una muy insignificante rebaja (y algo insignificante, en atencion á las monstruosas avaluaciones que existen. Esa rebaja fué anunciada en LA PRENSA en estos términos:

«*Rebaja en la avaluacion de la propiedad*—Hé aquí el decreto que hace dias anunciamos ordenando la rebaja de la avaluacion de la propiedad raiz en la capital», y, en seguida la establece en la siguiente forma:

«5 o/o en las propiedades comprendidas dentro del rádio de las secciones 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 13, 14, 15.

10 o/o en las secciones 4, 10, 11, 16.

15 o/o id id id 8, 12, 17, 18, 19, 20, Flores y Belgrano».

Pues señor, esta rebaja resulta completamente ilusoria en cuanto á las secciones 1 á 15 solo 5 o/o, en las que siguen y 10 o/o en las últimas: en otras palabras, resulta que en las del 5 o/o no hay tal rebaja; en las del 10 o/o tan solo 5 o/o; y en las del 15 o/o únicamente 10 o/o, por la sencilla razon de que el año próximo pasado ya se había rebajado el 5 o/o de las avaluaciones practicadas en 1889. De manera que este año todos los que tienen propiedades en las secciones 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 13, 14 y 15 no tienen rebaja alguna; y los de las demas, respectivamente, tan solo el 5 o/o y el 10 o/o.

Es mucho ruido para tan pocas nueces.—S. S. S.—*Un contribuyente*.—S/c, Agosto 22 de 1891.

La municipalidad de La Plata y los terrenos de la Ensenada—Con motivo de la transaccion anunciada entre la municipalidad de La Plata y D. Gregorio Torres, relativamente á esos terrenos—el abogado de la empresa de la Ensenada ha dirigido al Intendente Municipal de esa ciudad la carta siguiente, reclamando de las irregularidades que dicha transaccion [illegible]

[illegible] Marcos J. Levalle, Intendente Municipal de La Plata—Muy distinguido señor: Ayer tuve el honor de recibir [illegible] la víspera, [illegible]

llevar á cabo con los señores Gregorio Torres y Cia, me manifestaba Vd. que «la Intendencia tendría el mayor placer en avisarme telegráficamente el dia y hora que el Concejo designase para sesionar públicamente».

Los propósitos de mi carta á Vd., pidiéndole ser oido públicamente, su publicacion en la prensa solicitada por mí y su contestacion, prometiéndome oirme y convocarme oportunamente á la audiencia que se decretaría, me hicieron presumir y habrán convencido á todos los que siguen con atencion y asombro el desarrollo que toma este asunto, que Vd. y el Concejo Deliberante suspenderían, como era natural, la celebracion de la SESION SECRETA en que debía de tomarse en consideracion la tentativa de don Gregorio Torres y otros para ser reconocidos dueños ó copartícipes de lo que nunca les ha pertenecido, ni les puede pertenecer, de lo que expresamente declaró que no era de ellos, sino del fisco, la sentencia de la Suprema Corte de la Provincia fecha 12 de Julio de 1887, suscrita, entre otros dignos magistrados, por los eminentes y acrisolados jurisconsultos, Dres Luis Sáenz Peña, Gonzalez Garaño y Sabiniano Kier.

Entre tanto, dos respetables diarios de hoy, *La Nacion* y LA PRENSA, este último sobre todo, dan la ruidosa nueva de que Vd. y el Concejo Deliberante, han consentido en ceder á don Gregorio Torres, contra la opinion del digno letrado municipal ausente momentáneamente de la provincia y por la suma de 137.030 pesos (ciento treinta y siete mil pesos nacionales), los terrenos que el mas alto tribunal de la provincia declaró públicos, y que esta cesion, acuerdo ó transaccion como se ha llamado, ha sido adoptada en sesion secreta, como si la forma reservada hubiese sido indispensable para concluir ventajosamente este asunto esencialmente público.

Permítame, que aun á riesgo de pasar por demasiado incrédulo crea que las noticias dadas por los dos diarios mencionados adolecen de algun error y permítame que continúe en esta creencia hasta tanto que Vd. no las confirme.

Me fundo para proceder así, primero en que no deseo abrir juicio definitivo sobre el proceder de la municipalidad sin oír y conocer bien los procedimientos, después la prensa la acusa y segundo, en que usted, Intendente Municipal de esa ciudad, me ha ofrecido comunicarme el dia en que se me acordaría audiencia para tratar el asunto y sería inconcebible presumir que pendiente esa audiencia, y habiendo Vd. recibido el mismo dia 20 mi carta pidiéndole el comparendo, hubiera contribuido á confeccionar la transaccion con D. Gregorio Torres y sus consocios, sin respeto ni consideracion por su promesa escrita.

El proceder no se explicaría en quien como Vd. goza de las mas generales consideraciones en esa ciudad, porque ello importaría que Vd. y los señores concejales podían creer que me resignaría á pasar por la desairada situacion de acudir á la audiencia á discutir hechos consumados, situacion que mi dignidad y mi natural altivez no me es dado admitir, por cuyo motivo habría de buscar por otras vías legales, administrativas ó judiciales, el medio de defender los intereses de mi cliente y las leyes de la provincia violadas en una forma notoriamente pública y cruda.

La audiencia que he solicitado de Vd. y de los señores municipales está inspirada en los intereses de mi cliente, es cierto, pero también en los de la cosa pública, y [illegible] Más aun: yo deseo y habría deseado que á esa audiencia hubiese concurrido D. Gregorio Torres y sus pretendidos condueños con sus abogados y en ella habría podido juzgar ese municipio la verdad [illegible] de discutir el negocio públicamente, en amplio debate libre y no en sesiones secretas incompatibles tratándose de negocios en que se enajenan derechos fiscales y tierras de propiedad pública declaradas tales por el mas alto Tribunal del Estado.

A ser cierta la noticia dada por los diarios de hoy, la ley municipal ha sido abiertamente violada y el digno juez de 1ª instancia Dr. D. Ignacio M. Gomez ante el cual al presentarse mañana la inverosímil transaccion, le habrá de negar su aprobacion de oficio por razones de alta moral pública y reglas elementales del derecho comun. ¿Qué significa que una municipalidad por un voto de mayoría autorice la enajenacion de sus bienes, cuando la ley ha exigido una mayoría excepcional de dos tercios de votos para que dicha autorizacion sea válida? ¿Qué significa que un asunto en el cual la colectividad está interesada, un asunto de notoria opinion pública, se ventile á puerta cerrada y se apruebe con calma y desdoro evidente para el interes público? Todas estas reflexiones y otras que omito en obsequio á la brevedad y á la urgencia con que mi parte debe proceder, han debido meditarse mucho por la autoridad municipal antes de dar motivo para que se presuma que tales actos y contratos han podido celebrarse.

Procediendo de esa manera habrán evitado Vds. complicaciones administrativas y judiciales harto desagradables, pues Vd. comprenderá que por mi parte estoy firmemente resuelto á dar á este asunto la mas grande publicidad, persuadido como estoy, de que todos los que en él intervenimos, autoridades, partes y abogados, nos debemos á la opinion pública, y en ese momento cuando los tribunales no bastan para declarar el triunfo de la justicia y de la moral administrativa, la prensa está llamada á llenar su falta y á ilustrar el criterio público para que dicte su veredicto final.

Es de creer que Vd. y los señores municipales han de querer dar una prueba de que ha concluido ya el período de los desórdenes é irregularidades administrativas, del favoritismo y del arbitrismo oficial, y con este propósito les invito de nuevo á que suspendan todo procedimiento y se deje sin efecto esa irregular medida, convocándonos á un comparendo verbal y oyendo á mi cliente por mi intermedio y á don Gregorio Torres por el suyo, en audiencia pública y con toda la amplitud de discusion que requiere un debate en que está interesada la moral y la justicia del Estado.—Me es grato repetirme S. S. S. amigo—*Lucio V. Lopez*.

Las carreras de ayer—PREMIO JOCKEY CLUB—TRIUNFO DE AMIANTO—Con un dia espléndido, casi primaveral, se verificaron ayer en el Hipódromo de Palermo las carreras que estaban anunciadas.

La concurrencia que asistió á ellas, era excepcional, digna solamente de los grandes premios Nacional e Internacional, y que seguramente no bajaba de cinco mil personas.

El resultado de las ocho pruebas del programa no pudo ser mas satisfactorio, no produciéndose ni siquiera el mas insignificante incidente.

Vá en seguida una reseña completa de cada una de las carreras:

1ª carrera — Premio «Beausoleil» —1400 metros.

1º Colon, 46 kilos.
2º Lego, 53.
3º Reconquista, 49.

No placé: Robert le Diable, Dorothy, Habanera, Gardenia, India Muerta y Hecate.

Colon ganó á uñas de buen rocín, pues Reconquista, destacada del grupo, logró mantenerse á la cabeza del peloton hasta muy cerca de la raya.

Sucesivamente fué pasada, no obstante, por Colon y por Lego.

Sport 17.71, á placé 8.74, Lego 5.16.

2ª carrera— Premio «Hawk Eye»—1600 metros.

1º Connaught 56 kilos.
2º Erato 54 kilos.
3º El Nene 54 id.

No placé: Myosotis, Pretty Polly, Escarola, Truefit, Tala y Golondrina.

Erato ocupó por un momento la atencion del público creyéndosele vencedor, pero surgiendo de pronto Connaugth, cabalgado por *Rigoletto*, pasó fácilmente al *leader*, obteniendo la victoria y este solamente el segundo puesto.

Sport ps. 5.17, á placé 3.73. Erato 3.89.

«Premio Invierno»—2200 metros—Espléndida carrera!

Solo cuatro caballos se presentaron á disputar el clásico premio, pero ¡qué cuatro! La sangre azul del turf: Gloriation, Asteroide, Athos y Camors.

La opinion se mantuvo firme por Asteroide, apesar de la presencia inesperada de los otros tigres.

Tenian cada uno los siguientes boletos:

Gloriation	4019
Camors	2823
Asteroide	6009
Athos	3067
Total	15918

Dada la señal de partida, Camors se lanzó á la cabeza del peloton, imponiendo á la carrera una velocidad de que no se le hubiera creido capaz. Allá recien frente á la parada de los trenes, vióse que el jockey de Athos castigaba su corcel, haciendo mejorar notablemente su posicion, y á poco mas pasar á Camors, encabezando desde entonces resueltamente el peloton, pero siempre á fuerza de látigo, hasta pasar triunfante la meta.

2º Camors, 3º Asteroide.

Gloriation colo[illegible]

Athos se halla tendido indudablemente en un tiro mayor, y, como decimos, su triunfo de ayer es debido mas que nada al látigo de su hábil corredor. A no haber éste procedido de esta manera, Athos hubiera sido ganado por Camors, apesar de su inmensa superioridad como rapidez y resistencia.

El coronel don Saturnino García, propietario de Athos, fué muy felicitado con este motivo. Sport pesos 9.65.

Seguidamente se corrió el gran premio «Jockey-Club», de 1760 metros, la carrera que, como se sabe, había despertado mayor interés.

Nuestras previsiones respecto del ganador de este importante premio se realizaron, con el triunfo de Amianto.

A la señal de práctica desfilaron en la pista y todos en un perfecto estado de preparacion:

Centella, Margery, Mudo, Pampa, Onix, Infernal, Sargento, Eneas, Middleham, Amianto, Ecume y Cotopaxi.

Era difícil ante aquel magnífico grupo, predecir cuál sería el vencedor, tal era el estado espléndido de cada uno y especialmente el de los potrillos del stud Capitan Lopez.

La opinion se dividió así:

	Á ganador	Á placé
Centella y Margery	1447	2076
Mudo	1171	2390
Pampa	274	830
Onix	282	1568
Infernal	369	903
Sargento	1744	3107
Eneas	822	991
Middleham	89	254
Amianto y Ecume	7174	5898
Cotopaxi	177	593
Total	18304	23305

Y partieron en una largada irreprochable.

Como una saeta Ecume se encontró al frente del numeroso grupo, haciendo un tren vertiginoso hasta pasar el segundo codo y al entrar en la recta. Aquí Onix y especialmente Sargento, hubieron puesto en serios aprietos el triunfo del stud Las Ortigas, pero *Amianto*, que corría sobre el freno y á la espectativa, hizo entonces una brava atropellada [illegible] ganando la carrera por mas de un cuerpo de ventaja á Sargento, 3º Onix.

Sport ps. 4.97 placé ps. 2.61. Sargento [illegible] Onix 3.91.

En medio de todo no ha pasado desapercibido el lucidísimo papel representado por Sargento en esta carrera.

Ha revelado este potrillo [illegible] el mas serio competidor de Amianto ó cualquier otro en el gran premio nacional.

Premio Lenape—1250 metros.

Corrieron Aldosh, Mases, Wesminster, Sumer, Fabucho, Blackfriar, Le Torpilleur y Aguará.

[illegible] consiguió la punta, [illegible] Aguará y Blackfriar. Este venció á aquel, llegando en este órden:

1º Blackfriar 51 kilos.
2º Aguará 44 id.
3º [illegible] 52 id.

Sport pesos 16.11 á placé 9.41 Aguará pesos [illegible]

Otra carrera lucida fué sin duda el premio [illegible], de 1750 metros, en que los colores de la [illegible] tomaron la revancha de las derrotas sufridas en el dia.

Corrieron Emul, Egbert, Patria, Solda, Erato y Nebulosa.

Solda lo hizo el tren de carrera, conservándose á la cabeza hasta trasponer la meta, seguido de su compañero Erato.

3º Nebulosa.

Sport ps. 5.44.

7ª carrera—Premio «Ministros»—1450 metros—Tomaron parte [illegible], La Florida, Pretty Polly, [illegible] Nagoya, Atlántida, Oberholf, [illegible] y Trenel.

El premio fue bien disputado entre Oberon II, Trenel, La Florida y Pretty Polly.

Llegaron en este órden:

1º La Florida 51 k.
2º Trenel 42 k.
3º Pretty Polly 51 k.

Sport ps. 11.29. Trenel, 5.53. Pretty Polly 8.97.

Terminó la reunion con el premio «San Martin» de 2200 metros, que, como todas las de tiro largo, resultó siempre muy interesante y son preferidas por el público.

Con excepcion de Aventurero y Categoría, tomaron parte todos los demas inscriptos.

Debido á su fácil triunfo del Domingo anterior, la opinion hizo su favorito á [illegible], pero esta vez no correspondió á las esperanzas que en él se cifraron.

[illegible]

[illegible] las apuestas mútuas.

Era tal [illegible] ayer que el tren, apesar de sus inmensas dimensiones, era escaso para contener tan crecido número de pasajeros. Muchos hicieron el trayecto colgados de los pasamanos y otros, menos afortunados, tuvieron que resignarse á ver partir el tren sin poder abordarlo.

Sociedad Rural Argentina—El Miércoles 26 del corriente á las 4 1/2 p. m. se reune la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina con el objeto de incorporar á sus sesiones á los ocho miembros elegidos recientemente para reintegrar la referida comision.

Efeméride instructiva — Veintitres años se cumplen hoy desde la fecha en que se dictó la ley autorizando la instalacion de vias de tramways en las calles de Buenos Aires, venciendo resistencias hoy inconcebibles pero que en aquella época pusieron á prueba la entereza y largas vistas del gobernador Castro y su ministro de hacienda D. Pedro Agote.

La primera concesion fué otorgada á los señores Federico y Julio Lacroze, yendo la linea desde la estacion central del Paseo de Julio hasta la del Retiro. No tenia mas objeto que conducir pasajeros y correspondencia de uno á otro punto.

A los veintitres años y no obstante la cifra crecida de proyectos de nuevas lineas que con la crisis han quedado en suspenso y otras que han reducido ó suprimido el servicio, sigue Buenos Aires conservando su posicion de ciudad, que en materia de tramways está la primera entre las mas favorecidas.

En el mes de Julio próximo pasado habia en Buenos Aires siete compañías de tramways; con 271 kilómetros de via; trescientos noventa y un coches de servicio; seis mil cuarenta caballos y dos mil ochocientos setenta y seis empleados.

Los viajes hechos en el mes citado ascienden á 140,342 y los pasajeros trasportados suponen la respetable cifra de 4.293,189.

Cinco era el número de empresas hace diez años, por manera que solo dos mas se tienen actualmente; pero en cambio en todo el año 81 trasportó 15,862,780 pasajeros, cuando solamente en el mes de Julio anterior ha pasado, como decimos antes, de cuatro millones, lo que dará en el año entero no menos de cincuenta millones de viajeros.

El aumento de movimiento es bien significativo.

El rescate de Tacna y Arica—El tiempo se desliza suave pero implacablemente, y los plazos fatales, por lejanos que parezcan, llegan al fin y pasan.

Es sabido que al terminarse el plazo estipulado entre vencedor y vencido los habitantes de los departamentos Tacna y Arica, peruanos de origen pero retenidos por Chile como en hipoteca, debian decidir por un plebiscito si optaban por la reincorporacion al Perú ó por seguir perteneciendo á Chile definitivamente.

Durante los primeros tiempos el abatimiento del Perú no dejó lugar á ocuparse de tan grave asunto; pero ahora se ha producido una saludable reaccion y los trabajos para conseguir el rescate de Tacna y Arica se siguen con el mayor entusiasmo.

La iniciativa para recolectar fondos con que hacer la redencion ha surgido con vehemencia en los cuerpos del ejército, en algunas municipalidades, en las sociedades unidas de artesanos, en la masonería, en la juventud y entre los tacneños y ariqueños residentes en Lima.

Encauzar todas esas fuerzas y darles cohesion, tanto para que la colecta de fondos sea fructífera cuanto para mantener vivo el sentimiento de la reincorporacion, es el objetivo de una Asamblea que se reunirá en Lima el 1º de Octubre á la que asistirán delegados de los diferentes municipios de la República.

El propósito es patriótico y de realizacion fácil cuando se hace vibrar la cuerda del sentimiento de nacionalidad.

Ascension aereostática—Hizo ayer una ascension en su globo, el Capitan Mayer, descendiendo sin inconvenientes en un paraje próximo á Puente Alsina.

En los talleres de Tolosa—Hablan los huelguistas de los talleres de Tolosa:

Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio.—Le suplicamos se sirva publicar en el diario de su digna direccion, las siguientes líneas:

Habiendo sido presentada hace dos meses una solicitud al jefe del material y traccion de los talleres de Tolosa, para que tomase en consideracion los mezquinos sueldos que aquella compañía paga, siéndonos de todo punto imposible poder cubrir nuestras mas apremiantes necesidades, lo cual, dicho jefe nos atendia y nos dijo que el premio que nosotros pedíamos que era cobrar nuestros sueldos á razon, como ella recibe del público, no lo pagaría, pero que él nos prometía aumentar nuestros tan reducidos sueldos.

Sabemos que el jefe de traccion la pasó á conocimiento de la gerencia y el señor gerente llamó á la comision solicitante. De dicha entrevista, resultó que el gerente dijo que no podía pagar mas, que la compañía no tenía bastante tráfico y que aguardásemos dos meses, que si el oro subía entonces se tomaría en consideracion.

Han pasado dos meses, el oro ha subido bastante y en lugar de aumentar nuestros sueldos, ha acordado despedir personal para hacer entrar nuevos y apretarles mas el dogal.

Hoy 22 á las 10 de la mañana se presentó una comision para pedir que no se despidiese el personal. Y como el jefe de traccion [illegible] que el que no estuviese conforme que se marchase á la calle.

[illegible]

Cédulas hipotecarias de la provincia—[illegible]

Academia literaria del Plata—[illegible]

Curiosidades de París—[illegible]

Expedicion de guias en la campaña—[illegible]

Con la expedicion de guias puede [illegible] y suceder el siguiente caso.

Un hacendado se presenta á la intendencia solicitando guía para la remision de frutos, cuyo peso declara.

La intendencia le manifiesta que no puede extender la guía sin que uno de sus empleados presencie y verifique el peso declarado.

Si esa verificacion se hiciera dentro de un plazo prudente nada diríamos si nos [illegible] tuviera paciencia, pero he aquí que el empleado no vá en dos, tres, cinco ó mas dias y allá quedan empantanados los carros y frutos en el establecimiento, aguardando que se les antoje enviar al empleado fiscalizador.

En vista de tan extraño proceder el damnificado nos remite la siguiente pregunta que trasladamos á quien corresponda:

«¿Tiene derecho la intendencia á no dar guía sin prévia fiscalizacion del peso de los frutos, y si tiene ese derecho, puede fiscalizar cuando le dé la gana perjudicando al hacendado ó remitente amparándose en la ley de sellos?»

«La Enciclopedia Musical»—Con este título aparecerá el 5 de setiembre próximo el primer número de una revista ilustrada de literatura y artes que se publicará los dias 5, 15 y 25 de cada mes, bajo la direccion del maestro Sr. Palau.

Cada número contendrá, además del texto, 8 pájinas de música, habiéndose elegido para repartirse en los tres números correspondientes á setiembre las siguientes piezas: «Felisa», polka. Intermedio de «Cavallería Rusticana», «Neptuno», vals; «Nocturno» en *la* bemol, de Bachmann; «Luisa», mazurka, «Gavota de Gilda»; 1ª Danza española de Moskoski y un pot-purri del «Chaleco blanco.»

«Young men's association»—A las 8 de esta noche empezará la velada literaria musical organizada por esta sociedad inglesa de jóvenes de la iglesia americana, en el salon de lectura de la misma, calle Corrientes núm. 718.

El programa es el siguiente:

Piano solo, por Miss E. Ansaldi; canto por Mr. J. H. Hill; «The Pied Piper o'Hamlyn», declamacion por Mr. Ellis; violín solo «Canto de la aurora», (barcarola) por el Dr. Luis Albasio; canto «Three Fishers went sailing» por Miss Mac Farlane; piano solo, Miss J. Stockton.

Intérvalo—Piano solo, «The Last Hope» (Gottschalk) por Miss Milne; canto «The Eastern Window»; declamacion «Hubert and Arthur», (Shakespeare, K. John), por Mr. Walker; solo de citara, Selections from «Martha» (Flotow) por Mr. Homberger; canto por Mrs. E. L. Baker; solo «The Better Land» por Mr. Norton.

[illegible]—La orquesta de la Esperanza dará un concierto esta noche á las 8 en la Asociacion de Marineros, calle Pedro Mendoza 791 (Boca).

Detencion—Telegrama particular suscrito por el redactor de *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, denuncia el hecho de haber sido detenido por la policía el señor Fernando G. Mendez, sin órden escrita ni formalidad de ningun género.

Segun el mismo telegrama, el comisario al ser interrogado contestó que quedaba detenido por los insultos que escribe en el citado diario.

Censo de la isla de Cuba—Segun el último censo, cuenta la isla de Cuba una poblacion de 1.521.687 almas, distribuidas entre las seis provincias en esta forma:

Pinar del Rio 225.890, Habana 451.928, Matanzas 259 587, Santa Clara 354.122, Santiago de Cuba 262.379, y Puerto Príncipe 97.780 habitantes.

Los ayuntamientos de que consta la isla de Cuba son 132.

Obras públicas de la Nacion—El Departamento de Obras Públicas de la Nacion se ocupa actualmente de preparar un laborioso trabajo que pondrá de relieve la importancia de las obras á cargo de esa reparticion, datos todos ilustrativos y que servirán de base al Congreso para la discusion del presupuesto de esa reparticion para el año entrante.

Para dar una idea sobre la importancia de este trabajo, damos á continuacion algunos datos pertenecientes á la inspeccion general de puentes y caminos, desconocidos hasta ahora y los que iremos completando á medida que se organicen.

Segun los informes á que nos referimos, tiene á su cargo esta inspeccion la construccion de siete grandes puentes, en los que se han gastado la suma de 491.840 pesos, faltando invertir en ellos para su terminacion la cantidad de 490.027 pesos, y los cuales están situados en los siguientes puntos:

Sobre el rio Grande de Jujuy, sobre el rio Arenales en Salta, sobre el rio Santa Lucía en Corrientes, sobre el rio Batel en la misma provincia, sobre el rio San Juan en la provincia del mismo nombre, sobre el rio del Valle en Catamarca y [illegible]

Tambien tiene á su cargo la misma inspeccion la conservacion de 27 caminos nacionales existentes en la República, [illegible] extension de 5424 kilómetros.

[illegible]

Avenida Callao—[illegible]

En la Asistencia Pública—[illegible]

Monumento al coronel Julio Campos—[illegible]

Inspeccion á las construcciones antiguas—[illegible]

El concierto de esta noche—[illegible]

Segunda parte—Ouverture, Fra-Diavolo—Parte escéntrica por los tres bemoles—«El Trovador», ejecutado en chocolatera, sarten y citara—Fantasía sobre motivos de «La Gran Via» en bandolas y guitarras—Polka árabe en botellas con acompañamiento de tenorlira y guitarra—«La Crisis del Progreso», en tambores armónicos—«Pejerey frito», ejecutado en sartenes y platos—«Spirito Gentil», de Favorita, ejecutado en quinientos cascabeles con acompañamiento de laud y guitarra—(bis) «El Gato Negro», wals—(bis) «Ave María»—«La Flor Argentina», wals, ejecutado en el gran campanólogo—«Strappatemi il Core», Preludio, recitativo y romanza para canto, mandolin y piano por la señorita d'Huicque, el señor Genaro Pagliese y su autor—Orquesta, «Marche Nuptiale».

Tercera parte—Ouverture «Dragons de Villars»—El chistoso juguete nuevo de don Mariano Pina Dominguez, titulado: «¡Mil duros y mi mujer!».

La Dársena Norte—La suspension de los trabajos en la dársena Norte del puerto de la Capital ha creado un verdadero peligro para la salud del vecindario de esa parte de la ciudad al menos, debido al estancamiento de las aguas de lluvia y de filtracion que han tomado posesion de las escavaciones que allí se practicaron. Dentro de poco tiempo será difícil distinguir los principios de murallones que se hicieron, tan alto es ya el nivel de las aguas sin salida.

Club del Progreso—Este centro celebrará mañana á la noche una asamblea extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1º eleccion de un vice presidente; 2º pedir autorizacion para la venta de la finca de propiedad del Club. 3º reducir la cuota de ingreso, en vista de la situacion económica del país.

Sociedad Stella d'Italia—Con motivo de inaugurar el nuevo local que ocupa arriba del Club de Gimnasio y Esgrima, la sociedad Stella d'Italia ha organizado un baile para el sábado próximo.

Los barrios extremos—A igual altura y en el mismo grado de edificacion se ven, formando fuerte contraste, unas calles con buen adoquinado y otras en cambio con un piso tan imposible que no parece que fueran terrenos urbanizados.

La calle Gorriti entre Bojlini y Bulnes es una de las intransitables y al formular la queja los vecinos manifiestan su deseo de que el señor intendente se dé un paseo por ella para que imitando á Santo Tomás vea y crea.

El XX Settembre—El comité permanente formado de los presidentes de todas las sociedades italianas para organizar las fiestas del 20 de Settembre, se reune esta noche en el salon de la Unione Operai Italiani, con el objeto de arbitrar medios para la organizacion de dichos festejos.

Sociedad fotográfica de aficionados—La sociedad fotográfica argentina de aficionados celebrará esta noche su asamblea general, en su local Florida 365.

Bolsa de Comercio—Los socios de este centro se reunen hoy á las dos, en asamblea general, con el objeto de proceder al nombramiento de un síndico y tratar de asuntos de administracion del establecimiento.

«El Perseguido»—Apareció ayer el núm. 27 de este periódico, órgano de los anarquistas extranjeros. Se sostiene por suscricion voluntaria. La lista de donativos se publica en cada número.

He aquí una como muestra:

«Un traidor á la patria, 1.50; un hambriento, 0.50, un descamisado, 1, producto de una barba que no quiso cobrar un barbero, 0.20, un zapatero descalzo, 0.10, etc.»

Calles Rivadavia y Santa Fé—El estado del pavimento de la calle Rivadavia desde el 11 de Setiembre hasta Almagro, requiere una pronta reparacion, de la cual acaba de ser encargada la oficina de obras públicas municipales.

Igual cosa deberá hacerse respecto de la calle Santa Fé, desde el puente de Maldonado hasta Belgrano.

Rádio de los mercados particulares—Las empresas respectivas de los mercados Rivadavia y San Cristobal, solicitaron de la intendencia municipal la clausura de varios puestos establecidos dentro de los radios que estos establecimientos tienen concedidos.

La intendencia no ha hecho lugar á la clausura, [illegible]

Club de Gimnasia y Esgrima—La Comision directiva de este club se reune esta noche [illegible] entre otros asuntos, [illegible] la celebracion del centenario del general Paz.

NOTICIAS DE LA PLATA

Juventud Principista de La Plata—[illegible]

[illegible] La asamblea se dirigió en manifestacion á la estacion del ferrocarril á acompañar los delegados de la juventud de la capital federal, disolviéndose allí en medio del mayor órden.

La huelga en los talleres de Tolosa—Los quinientos y tantos operarios de los talleres de Tolosa, que se declararon en huelga anteayer solicitando aumento en sus salarios, han resuelto volver sobre sus pasos, y hoy se presentarán á tomar nuevamente sus trabajos.

La comision que se apersonó al jefe de los talleres, pidiendo una pronta resolucion en la solicitud que habían presentado los operarios sobre aumento en sus jornales, recibieron como única contestacion, que la empresa había resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

Con una contestacion tan categórica como esta, y puesta ella en conocimiento de los huelguistas que esperaban reunidos conocer el resultado de la comision especial que habían nombrado, resolvieron como lo decimos, tomar como única medida de solucionar el conflicto creado por ellos mismos, el de volver á los talleres con sus mismos sueldos.

—

Escritas las precedentes líneas, sabemos que entre un grupo de obreros huelguistas y otro que se disponía á volver á su trabajo, se ha producido un encuentro del que han resultado varios heridos, algunos de gravedad, y contusos.

Puerto La Plata—El paseo de moda para las familias de esta capital, es el de ir á visitar nuestro puerto y á él concurren miles de personas diariamente que son conducidas por los trenes que á cada momento salen de la estacion con destino á ese punto.

Hoy son esperados los vapores Magdalena y Scylla, que vienen con carga y pasajeros.

Mañana parte el buque de guerra Colon de la marina española y que hace tres dias se encuentra anclado en el puerto.

En el vaporcito Perseo vinieron ayer á visitar el puerto, el presidente del Banco de Lóndres señor Anderson, el gerente del ferrocarril del Oeste señor Roberts y otros caballeros.

Concurso de maestros—El jurado nombrado por el Consejo General de Educacion para pronunciar su veredicto respecto al primer concurso mensual de los maestros de la 1ª seccion que tuvo lugar el 15 del mes de Julio ppdo., y cuyo tema era «Exposicion razonada de los libros que han de formar las bibliotecas escolares segun su categoría», ha expedido su dictámen.

El premio consiste, como lo anunciamos oportunamente, en la publicacion por órden de mérito de los mejores trabajos hasta cinco, siempre que á juicio del jurado sean merecedores de ese honor.

En el presente caso, el jurado es de opinion que de los 21 trabajos presentados, solo uno es acreedor al referido premio, con algunas supresiones, y tres mencion honorífica.

Estos trabajos están suscritos por las señoritas María Escobeda, directora de la escuela graduada de La Plata, Teresa Telechen, directora de la escuela de la Ensenada; Virginia Parodi, empleada de la escuela graduada de La Plata y D. Bonifacio Velasquez, maestro de la escuela de San Nicolás de los Arroyos.

El jurado estaba compuesto por los señores consejeros Larrain, Leguizamon y Pera y el inspector general señor Latorre, bajo la presidencia del director de escuelas, señor Lainez.

Secuestro á la lotería—La policía de esta ciudad ha llevado ayer una fuerte batida á las agencias donde se venden billetes de la lotería, que con autorizacion municipal fué acordada á varios vecinos de esta ciudad.

Se ha secuestrado de varias agencias y de los vendedores ambulantes, un buen número de billetes.

Tócale ahora á la policía, hacer otro tanto con las loterías extranjeras que se venden públicamente.

AVISOS FÚNEBRES

† **FELIPE CARRANZA**—Q. E. P. D. Falleció el 27 de Julio de 1891—Sus hijos Ireneo y María T. de Sanchez, sus hijos políticos José M. Sanchez y Mariana A. de Carranza, nietos y nietas, invitan á las personas de su relacion y [illegible] del finado, al funeral que se celebrará el dia 27 del corriente á las 11 a. m., en la Iglesia de Monserrat. Favor que agradecerán eternamente. n23v27

† **CELESTINO RISSO**—Q. E. P. D. Falleció el 14 de Agosto de 1891—Sus hijos Celestino, Elvira y Oscar, hijo político Manuel Casarelle, hermanos Ramon, Máximo, Pedro y Luis Risso, hermanas políticas y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el Templo de la Purísima Concepcion en Quilmes el Miércoles 26 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despide en la puerta del templo. n22v26

† **DOCTOR VICENTE CORDERO**—Q. E. P. D. Falleció el 20 de Agosto de 1891—Francisca B. de Cordero, madre, su hermano Victor Cordero, su hermana política Rosario P. de Cordero (ambos ausentes), sus tíos y demas familia, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas [illegible] que por su alma se celebrarán en el templo de San Miguel, el Miércoles 26 del corriente de 7 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. n20v26

AVISOS NOTABLES

CARLOS OLMI

Casa de remates

PIEDAD 566

Habiéndose habilitado gran parte de los almacenes de la casa contigua, para poner en exposicion una régia é inmensa coleccion de muebles y tapicería á rematarse, la casa dispone ahora de muy espaciosos salones, pudiendo darse cómoda y convenientemente colocacion á grandes y suntuosos mobiliarios.—Al efecto, se hace saber al público que se recibirá toda clase de muebles, objetos de arte, piezas de valor, etc. á venderse en público remate, anticipando cualquier suma de dinero, sin cobrar interés alguno y pagando al remitente el mismo dia de la entrega al comprador. Próximamente, grandioso remate. Oportunamente detalles. 1p

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

La Abundancia

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABÁJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

La vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales
Sublimes de La Abundancia
Excepcionales »
Reina Victoria »
Número 3 »
Jazmines »
Número 6 »
Conchas finas »
Id especiales »
Damitas »
Petit Bouquet »

M. MENDEZ DE ANDÉS
892 RIVADAVIA 896

GRAN ECONOMIA

A LOS CONSUMIDORES DE GAS
AL COMERCIO
A LAS FAMILIAS

GRAN ECONOMIA

Con el Economizador de gas se garante una economía de 20 á 50 por ciento sobre las cuentas que pasan las Empresas de gas.

Se atienden los pedidos para la colocacion de este nuevo aparato que tan buenos resultados les reporta á los consumidores, en la calle San José 534, en donde se darán todos los informes y condiciones para la colocacion de este aparato.

Los consumidores de gas no tienen que pagar nada para la colocacion del aparato «Economizador.»

TINTORERIA A VAPOR
DE LOS
MIL COLORES
A. CONORT
549 - ARTES - 549
Se limpia y se tiñe toda clase de ropa y géneros—Se compone ropa de hombre

ÚNICA SUCURSAL: CALLE PIEDAD NÚMERO 781 moe31

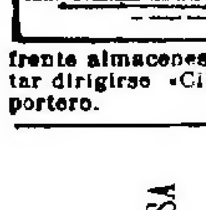

CITÉ CHRISTOPHE COLOMB
212 y 214 calle de Uruguay á la esquina de Cangallo, el punto el mas central de la ciudad. Se alquilan suntuosos departamentos á la europea, con todas las comodidades: escaleras de mármol, agua, gas, cloacas hechas. Al frente almacenes para depósito. Para visitar dirigirse «Cité Christophe Colomb» al portero. a9v27

AVISO IMPORTANTE
La acreditadísima FARMACIA INGLESA
CRANWELL
FUNDADA EN 1864
ESTÁ SITUADA EN LA CALLE RIVADAVIA 574 no confundir la calle RIVADAVIA 574 Sucesores D. S.

Centros Agricolas y Colonias
Se ruega á los dueños de Centros Agrícolas y Colonias de las provincias quieran tener la bondad de mandar datos a la Agencia Internacional de Tierras, Maffeis y Cia, San Martin 77, en donde hay pedidos de compras de chacras. a19v.5

JUAN SHAW E HIJOS
860 VENEZUELA 860
Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.
La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.
Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.
Aparatos automáticos para ensilar en forma de parva.
Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maiz, alambre de acero ... [illegible] tabaco, virginia especial, para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc. Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. a31 perm

AVISO IMPORTANTE
AL PÚBLICO
La farmacia calle Rivadavia 574 que fué anteriormente de don Guillermo A. Cranwell, se vendió á don Diego Spront, quien no es farmacéutico sinó comerciante; de modo que dicha farmacia no es ya de Cranwell, sino de Spront. La ÚNICA Droguería y Farmacia de Cranwell que existe hoy en Buenos Aires, está situada en la calle Victoria 617, entre Perú y Chacabuco, atendida personalmente por su propietario Edmundo E. Cranwell, farmacéutico. a12v24

AGENCIA INTERNACIONAL
DE TIERRAS
E. Maffeis y Ca.
CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
CALLE SAN MARTIN 77

Con sucursales en las principales ciudades de Francia, Inglaterra, España, Portugal, Italia, Suiza, Austria-Hungría, Alemania, Rusia, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Brasil, Paraguay, Chile, etc., y un considerable número de agencias locales, dependiente de cada Sucursal.

En la República Argentina la Agencia tiene sucursales en todas las Capitales y ciudades mas importantes de las Provincias y de los Territorios Nacionales.

La Casa Central cuenta con los elementos necesarios para servir á sus favorecedores con prontitud y economía.

Al efecto ha organizado las siguientes reparticiones: una oficina técnica para mensuras, nivelaciones, inspeccion de propiedades, formacion y reproduccion de planos, etc.; un consultorio jurídico para el exámen de títulos, etc., una seccion de procuraciones y remates; una escribanía á la [illegible] y un departamento de impresiones tipográficas.

La Agencia Internacional de Tierras se ocupa de las siguientes operaciones:

a) Compra y vende privadamente ó en pública subasta, á comision y á nombre de terceros, toda clase de propiedades rústicas y urbanas, permuta, arrienda y en general realiza cualquier operacion que se le encomiende sobre bienes raíces, dentro y fuera de la República, por cuenta y con arreglo á las instrucciones de sus comitentes.

b) Espide informes detallados y garantidos sobre las condiciones de terrenos y fincas que se le indiquen.

c) Se encarga de la mensura de tierras en la República Argentina, Oriental, del Brasil y del Paraguay.

d) Estudia é informa sobre la calidad de títulos de propiedad, que al efecto se presenten en la Casa Central.

e) Gestiona por cuenta y á nombre de terceros cualquier asunto de tierras ante los Poderes Públicos de las distintas jurisdicciones.

Las condiciones bajo las cuales la Agencia Internacional de Tierras se hace cargo de cualquiera operacion de las enumeradas, [illegible] y pueden conocerse en la Casa Central, sucursales y agencias locales.

La Casa Central, San Martin 77, [illegible] desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias de trabajo, y hasta las [illegible] de fiesta. [illegible]

Compañia General de Fosforos
Balance de saldo de cuentas al 30 de [illegible] 1891

ACTIVO	oro	m/n
Fábricas de la Compañía		[illegible]
Terreno del Rosario		[illegible]
Caja y Bancos	670 21	[illegible]
Cuentas corrientes		[illegible]
Mercaderías generales		[illegible]
Muebles y útiles		[illegible]
Derechos de Aduana		[illegible]
Gastos generales		[illegible]
Fósforos?		[illegible]
Cuentas en suspenso		[illegible]
Maquinaria		[illegible]
Intereses y descuentos		[illegible]
Conversion	144 72	
	17146	272.862 91

PASIVO	oro	m/n
Capital		200.000
Cuentas corrientes	57.45	[illegible]
Conversion		[illegible]
Ganancias y pérdidas		[illegible]
Dividendos		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de prevision		[illegible]
Obligaciones por pagar		[illegible]
	57146	272.862 61

S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio de 1891. Bartolomé Devoto, Presidente. J. M. Lavigne, Director gerente. Vº Bº—Felipe Dodero, Síndico. a13v24

BITTER SECRESTAT
VENTA 30,000 CAJONES AL AÑO
UNICOS INTRODUCTORES
B. VIALE & Hno.
CALLE RECONQUISTA N. 560
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
a31 Jos 104 m-18

FLORENCIO F. CARRERAS
CASA DE REMATES
676-VICTORIA-676

Remates nocturnos de muebles, mercaderías, artículos de bazar, etc., etc.
Se adelanta dinero sobre artículos á venderse en remate. a23v69

MAQUINAS CORTAR ALFALFA
W. A. WOOD
Las mas conocidas en toda la República. Se venden á precios muy módicos. Con cada máquina incluimos 12 pesos oro sellado de aceite y repuestos.

UNICOS INTRODUCTORES
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.
440-PERU-450

BANCO ANGLO-ARGENTINO
LONDRES 15 NICHOLAS LANE E. C.
BUENOS AIRES: 486—PIEDAD—494
MONTEVIDEO—CALLE ZABALLA 82

CAPITAL AUTORIZADO	lb. est.	1.000.000
CAPITAL SUSCRITO	»	500.000
CAPITAL INTEGRADO	»	250.000
FONDO DE RESERVA	»	10.000

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores, por cuenta de terceros.
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el extranjero.
Emite cartas de crédito.
Gira letras de cambio, transfiere fondos por telégrafo sobre Londres, Paris, Hamburgo, Amberes y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España é Italia.

Se ocupa de toda operacion bancaria
[illegible]

SE ABONA
[illegible]
Por depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]

SE COBRA
[illegible]
Por saldos en cuenta corriente 12 ojo anual
[illegible]
Buenos Aires, Abril 18 de 1891. [illegible], Gerente.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Cia.
RESUMEN DE REMATES

AGOSTO

LUNES 24 á las 12. **Plantas** de Montevideo de los señores R. Sienra y Cª. En nuestra casa.
MARTES 25 á las 2. **Judicial**. Terrenos prolongacion Corrientes, esquina prolongacion Moreno conocidos por de Muñiz. En nuestra casa.
» 25 á las 2 1/2 **Campo** en Lincoln de D. [illegible] Base pesos 12 [illegible]. En nuestra casa.
» 25 á las 3 **Chacra** en Mar del Plata [illegible] sin base. En nuestra casa.
» 25 á las 4 **Propiedad** [illegible] 25 de Mayo, Esquina [illegible].
MIERCOLES 26 á las 2 **Padrillos**, carneros y cerdos del Establecimiento San Martin del señor V. L. Casares. En nuestra casa.
JUEVES 27 á las 2 **Carneros** Rambouillet importados. En nuestra casa.
VIERNES 28 á las 12 **Plantas** de Montevideo del señor [illegible]. En nuestra casa.
LUNES 31 á las 2 **Judicial**. Campos en la Magdalena. Base pesos 60 la hectárea. En nuestra casa.
» 31 á las 2 **Acciones** y derechos á ubicar. En nuestra casa.

SETIEMBRE

MARTES 1º á las 2 **Carneros** Rambouillet de la Sociedad La Oliveta. En nuestra casa.
» 1º á las 4 **Propiedad** Base pesos 20.000. En la calle Montevideo 767.
MIERCOLES 2 á las 2 **Carneros** Rambouillet de la Cabaña Rivadavia del señor Enrique Meyer. En nuestra casa.
JUEVES 3 á las 2 **Carneros** Rambouillet de la Cabaña Pioneer de los señores Lozano Hermanos. En nuestra casa.
VIERNES 4 á las 2 **Carneros** Rambouillet de la Cabaña Negrete del señor H. A. Shennan. En nuestra casa.
SABADO 5 á las 2 **Carneros** Kayser de los señores Federico y Carlos Roth. En nuestra casa.
MIERCOLES 9 á las 3 **Judicial**. Propiedad Europa 446. Base pesos 13920. Europa 446.
» 9 á las 3 **Judicial**. Propiedad Europa 448. Base pesos 13640. Europa 448.
VIERNES 11 á las 2—**Carneros** del señor Nicanor Ezeyza. En nuestra casa.
DOMINGO 13 á la 1—**Féria** en el Establecimiento Médano Blanco. En Chivilcoy de la señora Juliana M. de Rocha. Estaciones Chivilcoy F. C. del Oeste y Chacabuco del F. C. al Pacífico.
MARTES 15 á las 2 **Carneros** Rambouillet de los señores Mariano Acosta é hijos. En nuestra casa.
» 15 á las 2 30 **Carneros** Rambouillet del doctor B. de Irigoyen. En nuestra casa.
JUEVES 17 á las 12 **Féria** en el Establecimiento Maipú del señor doctor Julio Carrié. Estaciones Junin del F. C. del Oeste y Junin del Pacífico. En Junin.
DOMINGO 20 á las 12 **Féria** en el Establecimiento San Martin del señor Vicente L. Casares. Estacion Vicente Casares F. C. del Sud, línea á Cañuelas. En Cañuelas.
VIERNES 25 á las 12 **Féria** en el Establecimiento San Juan, Partido de Quilmes, Estacion Pereyra del F. C. de la Ensenada.
DOMINGO 27 á las 12 **Féria** en el Establecimiento San Fermin del doctor Fernando de Irigoyen. Estacion Rodriguez del F. C. del Oeste. En General Rodriguez.

OCTUBRE

DOMINGO 4 á las 12 **Féria** en el Establecimiento Martin Garcia del señor Martin Errecaborde. Estacion Arbolito F. C. S. En Balcarce.
DOMINGO 11 á las 12 **Féria** en el Establecimiento El Araza de la sucesion del señor Ezequiel de Elía. Estacion Velazquez del F. C. del Sud. En Maipú.
DOMINGO 18 á las 12—**Féria** en el Establecimiento Santa Rita de los señores Carlos y Horacio Casares. Estacion Magdalena del F. C. de la Ensenada. En la Magdalena. a23

22 espléndidos carneros y 2 notables ovejas Rambouillet de la célebre Cabaña Ranzin en Pomerania del Señor F. Von Homeyer. El mejor lote de carneros que ha mandado hasta hoy esta cabaña; vendidos á la consignacion del finado Señor Hugo Bunge.
El Juéves 27 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por cuenta del Señor Homeyer y órden del Sr. Doctor Hugo A. Bunge, este notable lote de animales, que pueda decirse que es lo mejor que ha mandado el Señor Homeyer. En el lote vienen 1 padre de Cabaña nacido en 1887, cuatro nacidos en Abril de 1888 y 17 en Marzo y Abril de 1889. Pueden verse y ser inspeccionados desde yá en nuestra casa. n11

Padrillos, Carneros y cerdos procedentes del Establecimiento San Martin, en Cañuelas, propiedad del señor Vicente L. Casares. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 482.**
El Miércoles 26 de Agosto á las 2 p. m. por cuenta y órden del señor Casares, 4 espléndidos padrillos 3/4 sangre Clydesdale, 2 padrillos Morgan puros, 1 id carrera puro, 10 carneros Lincoln puros y 15 cerdos Yorkshire. Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, donde tambien se obtendrán catálogos detallados. n18

Judicial! Dos lindas propiedades calle de **Europa 446 y 448.** Venta Ad-corpus.
El miércoles 9 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Adolfo Sorracan, las propiedades indicadas y en la siguiente forma, á las 3 p. m. la propiedad señalada con el num. 446, cuyo terreno mide 7 mts 96 centms de frente por 30 mts. 31 cents de fondo y el edificio consta de sala, zaguan, 2 piezas, 1 comedor empapeladas y cielos rasos de lienzo, otra piecita en el fondo, cocina, algibe, etc. Tasacion 20880 ps. Base de venta las 2/3 partes que son 13920 pesos. En seguida: La propiedad señalada con el num. 448, cuyo terreno mide 7 mts 70 cents de frente por 30 mts 31 cents de fondo. El edificio consta de 1 sala, 2 piezas mas en el primer patio, comedor, otra pieza en el 2º patio, cocina, letrina, algibe, etc. Tasacion 20400 ps. Base 13640 pesos. Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. Para ver el expediente á la secretaría del señor Palacios en los Tribunales y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a5

Acciones y derechos á [illegible] leguas de tierra de [illegible] votadas por el Honorable Congreso como premio en las expediciones al Rio Negro y Neuquen. Base de venta ps. 0.50 centavos la hectárea.
El lúnes 31 de Agosto á las 2 1/2 p.m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, las acciones y derechos á ubicar arriba mencionadas, por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a21

Judicial Importantísimo remate de 674810 metros cuadrados ó sean próximamente 40 cuadras cuadradas de terreno situado en la Capital Antiguo Municipio de Belgrano, calle prolongacion **Corrientes** esquina prolongacion **Moreno** de Belgrano. Terreno conocido por de Muñiz. Dos edificios de material de azotea, con gran galpon, dos quintas con árboles frutales. Retasa ps. [illegible] Base para la venta ps. 100,000 el 1/4 Se venderá en uno ó varios lotes.
El Martes 25 de Agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Pizarro, en los autos testamentarios del señor don Francisco [illegible], este magnífico terreno que linda por el S.O. [illegible] con el Señor Farroze y parte con un público en medio con [illegible] y el Banco Hipotecario [illegible] por el N. E. con calle que es prolongacion de la de Corrientes y por el N. O. parte con el señor [illegible] y el resto calle Moreno en medio con los herederos Sebastiani y por el S. E. con la Sociedad [illegible] Gutierrez y Don Ramon [illegible]. [illegible] consideraciones sobre este [illegible] de tierra, pues se recomienda por [illegible]. Los especuladores saben apreciar y aprovechar [illegible] de colocar bien su dinero [illegible] se presentan en [illegible]. La venta se hará en un solo lote [illegible] interesados se venderán [illegible] que podria obtener [illegible]. Para ver el expediente á la Escribanía [illegible] y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. NOTA. Todo comprador entregará el 5 ojo del importe [illegible] al firmar el boleto. jld

16 carneros Rambouillet [illegible] procedentes del Establecimiento [illegible] propiedad del señor David [illegible].
El Viérnes 4 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482,** donde podrán verse 4 dias antes del remate.

Transferido por el mal tiempo para el martes 25 del corriente

Una gran propiedad en venta, [illegible] **Alsina** por 12 [illegible] **21 de Noviembre** esquina [illegible]
El mártes 25 de Agosto á [illegible] por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a2

En venta particular. Un magnífico establecimiento de campo con espléndidas poblaciones, galpones, todo alambrado, campo inmejorable para ganadería y agricultura, 8400 hectáreas en el partido de **Bolívar,** á 16 leguas de la estacion [illegible] campo que puede tener 20.000 ovejas, 5000 vacas y 1000 yeguas [illegible] 12.000 ovejas y 800 yeguas. Las haciendas existentes en el campo se venderán particularmente. Para tratar y por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. a20

Primer lote de 20 carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña Las Acacias, propiedad de la Sociedad Anónima La Oliveta. Se rematarán en
El Martes 1º de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482.**
Los productos de esta cabaña que son del mas puro [illegible] fueron premiados en la última Exposicion de Paris. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, donde pueden obtenerse catálogos detallados.

Judicial testamentaria de [illegible] 4 grandes lotes de campo en el partido de la **Magdalena,** á 7 leguas más ó menos del pueblo de la **Magdalena,** situados en el paraje conocido por [illegible] Magdalena. Campos inmejorables para ganadería [illegible] Retasa y base para la venta [illegible] hectárea.
El Lunes 31 de Agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] como perteneciente á la testamentaria arriba indicada [illegible]
Lote num. 1—[illegible] la estancia «La Libertad» con 7 piezas, cocina, [illegible] etc. El campo se compone de 804 hectáreas [illegible]
Lote núm. 2 Con un pequeño puesto. [illegible] 4 hectáreas, 35 áreas y 4[illegible] centiáreas.
Lote núm. 3 Con 2 piezas de quincho, algunos árboles, etc. El campo se compone de 269 hectáreas, 58 áreas y 41 centiáreas.
Lote núm. 4 Con 2 piezas en mal estado, algunos árboles, etc. El campo se compone de 259 hectáreas, 58 áreas y 41 centiáreas. Escusamos recomendar estos campos, pues son ya bien conocidos como los mejores de la Magdalena. Todo comprador sin escepcion entregará el 5 ojo del importe de la compra al firmar el boleto. Para ver el expediente á la secretaría del señor Romero en La Plata y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a14

Establecimiento de campo «El Porvenir», situado en el partido de **Lincoln,** á 4 leguas del pueblo de Lincoln y 3 de Lavalle,—4049 hectáreas, 78 áreas y 24 centiáreas de riquísimo campo. Base de venta ps. 12 la hectárea pagaderos mitad al contado y mitad á 9 meses de plazo con garantía del mismo campo.
El mártes 25 de Agosto á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por cuenta y órden de su dueño este magnífico establecimiento de campo, todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varillas de alambre. Clase de pasto inmejorable, varias lagunas. La poblacion se compone de 2 buenas piezas, techos de zinc, 3 piezas techo de paja, una buena quinta, alfalfar, algunos corrales etc. etc. Este campo linda al N. E. con Sanford, al S. O. con del Sar, al N. O. con don Federico Grioste y al S. E. con Pereyra. Puede visitarse cualquier dia. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

EN SEGUIDA

Despues de la venta del campo se venderán las haciendas que son mas ó menos las siguientes:—2047 vacas al corte, 58 cueros, 162 yeguas, 5 caballos, 1 burro, 2 mulas etc. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a9

Primer gran Remate Féria en el Establecimiento Médano Blanco en Chivilcoy, propiedad de la señora Juliana M. de Rocha.
El Domingo 13 de Setiembre á las 12 del dia. Vacas, vaquillonas, toros puros y mestizos sangre Durham, señaleros, **1500 novillos** para invernada, vacas lecheras, yeguas mestizas potros, padrillos y potrillos mestizos Norfolk, Oldemburguenses y Cleveland. Carneros y ovejas Rambouillet puros y mestizos, ovejas y carneros mestizos Lincoln. 2 majadas mestizas Rambouillet. cerdos etc.
Despues detalles. a7

Plantas 3er remate de plantas procedentes del establecimiento de horticultura de los señores R. Sienra y Cº de Colon (República Oriental). Plantas frutales, florestales y de adorno se rematarán.
El Lúnes 24 de Agosto á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. a19

9º Gran remate féria en el establecimiento San Martin en **Cañuelas,** Estacion Vicente Casares F. C. S. á una hora de viaje desde la Estacion Constitucion. Por cuenta y órden del señor Vicente L. Casares.
El Domingo 20 de Setiembre á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre, daremos principio á la venta por el mejor precio, de los productos de este Establecimiento que se componen de—Despues detalles. a11

De una buena propiedad, edificio moderno y sólido, á un paso del boulevard Córdoba, calle **Montevideo 767** á tres cuadras de los tribunales. Bueno renta, con 12000 ps en cédulas nacionales de la serie A. Base ínfima de 20000 m/n. Ad-corpus. 12 vs. de frente al O. por 30 de fondo al E.
El Mártes 1º de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos la buena casa arriba indicada con la ínfima base de 20000 ps. m/n., reconociendo una hipoteca de 12000 ps. en cédulas del Banco Hipotecario Nacional de la serie A, con las que podrá continuar el comprador tomándolas á precio de Bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion. El terreno mide 12 vs de frente al O. por 30 de fondo al E. Ad corpus. El edificio consta de 6 hermosas piezas, cielos rasos de yeso decorados, pisos de tabla, empapeladas, piezas para el servicio, despensa, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 patios, 2 zaguanes, los cuales tienen piso de baldoza de marmol como el primer patio, algibe con brocal de marmol, puertas y celosías del exterior de cedro, puerta en el zaguan de fierro, sala y comedor tienen zócalos de madera de un metro de altura y chimenea de marmol negro, zaguan pintado al óleo con piso de marmol. Es una propiedad que está lista para habitarla. Es un chiche. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a21

Féria en Junin El 2º gran remate féria en el Establecimiento Maipú del señor doctor don Julio Carrié, en Junin tendrá lugar el **Juéves 17 de Setiembre** á las 11 del dia. Vacas, vaquillonas y toros puros y mestizos Durham y Hereford, Padrillos Clydesdale puros y mestizos, yeguas id, carneros y ovejas Lincoln puros y mestizas, cerdos etc etc.—Despues detalles. a7

25 notables Carneros sangre pura Rambouillet de 2 años de edad Casi todos de la reserva; procedentes de la cabaña Pioneer en Las Heras, propiedad de los señores Lozano Hnos. Se rematarán
El Juéves 3 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482,** donde podrán verse 4 dias antes del remate. a18

16 magníficos carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la **Cabaña Rivadavia** en Márcos Paz del señor Enrique Meyer. Recomendamos este lote á los señores estancieros que quieran hacerse de un buen Padre de Cabaña. Se rematarán el **Miércoles 2 de Setiembre** á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 donde podrán verse [illegible] dias antes del remate y obtener catálogos. a21

[illegible]

Funes y Lagos
20 carneros y 20 borregas Rambouillet, puros procedentes de la cabaña «Rambouillet» en San Vicente, propiedad del señor don Máximo Paz antes de don Emilio Duportal. Primer remate el Juéves 27 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. [illegible]

Remate semanal todos los **Miércoles** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153,** caballos de tiro y silla, carruages, etc. 126-perm

El 20 de Setiembre tendrá lugar el 1er. gran remate féria en el establecimiento **La Alcira,** propiedad del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en el partido de San Antonio de Areco, situado á 2 leguas de la estacion del ferrocarril. Los productos de este establecimiento son bien conocidos por nuestros criadores. Tambien se incluirán animales de los otros establecimientos del Dr. Quirno Costa. Los detalles de esta venta, que será de importancia por su clase y cantidad, serán publicados oportunamente. n6

30 soberbios carneros y 20 borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña «Santa Catalina» en Necochea, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.
El Juéves 3 de Setiembre en nuestra casa San Martin 153 á las 2 p. m. 2º Lote de selectos animales todos borregos de 15 á 18 meses de edad. Los Rambouillet de Santa Catalina, son apreciados por sus notables condiciones de desarrollo, belleza de tipo y forma, por su vellon abundante y de calidad superior. Los planteles son de la mas pura sangre que sus propietarios renuevan incesantemente adquiriendo á gran costo los mejores reproductores de la Cabaña Homayer principalmente. Los señores interesados podrán ver estos animales en el patio de nuestra casa, tres dias antes del remate. a23

Judicial casa calle **Méjico nº 1614** Terreno de 9 varas de frente al Norte por 31 1/4 de fondo al Sud. El edificio es antiguo, compuesto de 5 piezas de material y una de madera, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. etc. Barrio de familia y con tramways en todas direcciones. Base de venta ps 7543 76/100 m/n. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis F. Posse, como perteneciente á la testamentaria de Dª Rosario Gallino de Dieckelmann.
El Juéves 3 de Setiembre á las 4 p. m. en la misma propiedad, donde estará la bandera. n4

Judicial Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosario Gallino de Dieckelmann. Casa calle **Charcas 3180** entre Gallo y Bollini. Base para la venta pesos 19.800 moneda nacional.
El Viérnes 4 de Setiembre á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis F. Posse. El terreno mide 26 varas de frente al Norte por 56 varas de fondo al Sud. El edificio es de buena construccion con 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe, corredores con columnas de fierro etc. etc. a1

Judicial Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosario Gallino de Dieckelmann. Casa calle **Paraná 736** entre Temple y Córdoba.
El Viérnes 4 de Setiembre á las 2 p. m. en la misma casa donde estará la bandera. Base para la venta pesos [illegible] moneda nacional. Terreno de 6 1/2 varas de frente por 40 1/2 de fondo. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Filemon Posse. El edificio es antiguo y consta de cuatro piezas de material y una casilla de madera, letrina, aguas corrientes etc. a1

20 Carneros y 20 borregas Rambouillet puros, procedentes de la cabaña Rambouillet en San Vicente, propiedad del Sr. D. Máximo Paz.
El sábado 29 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Remataremos este hermoso lote de carneros y borregas, notables animales por sus formas y tamaño y buena lana. Estos son los sobrevivientes de la celebrada [illegible] Rambouillet propiedad del Sr. D. Máximo Paz, antes del Sr. D. Emilio Duportal, que los señores criadores conocen [illegible] de la bondad de sus productos [illegible]. Los interesados podrán examinar este soberbio lote de animales que estará [illegible] dias antes del remate, en el patio de nuestra casa San Martin 153. n29

Plantas, frutales, árboles. Importante [illegible] remate de plantas y árboles frutales [illegible] del acreditado establecimiento de [illegible] propiedad de los señores Russel Freres. [illegible]
El Mártes 25 de Agosto á las 12 m. En nuestra casa **San Martin 153.** No detallamos la gran cantidad de plantas [illegible] los interesados podrán verlas [illegible]. Los señores [illegible] Russel Freres están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. a27

Los notables [illegible] del Haras Nacional [illegible]
[illegible] **11 Juéves 10 de Setiembre** á las [illegible] En nuestra casa **San Martin núm. 153** [illegible]

Judicial Hermosa casa quinta en San José de Flores esquina **La Paz y Buenos Aires,** terreno de 17 1/2 varas de frente [illegible] al Norte por 76 [illegible]. Base para la venta pesos 19.881 moneda nacional.
El Domingo 6 de Setiembre en la misma propiedad donde estará la bandera. Esta buena propiedad tiene un cómodo alto y bajo, compuesto de ocho habitaciones, pisos de madera, [illegible] cocina, algibe, [illegible]. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosario Gallino de Dieckelmann. a1

Judicial Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosario Gallino de Dieckelmann. Casa calle **Zeballos 627** Base para la venta pesos 5810 moneda nacional.
El Juéves 3 de Setiembre á las 4 30 en la misma propiedad donde estará la bandera. [illegible] de material [illegible] cocina, letrina, tramway á la puerta etc. Terreno de 10 varas de frente al [illegible]. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse. a1

Judicial Casa quinta en **Moron,** esquina **General Paz, 25 de Mayo y Libertad.** Terreno de 100 vs. sobre la calle 25 de Mayo por 44 vs. á General Paz y por 37 1/2 á la calle Libertad, cercado todo con pared de material, á 3 cuadras de la estacion Moron. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosario Gallino de Dieckelmann. Base para la venta pesos 8500 m/n. Este terreno contiene dos edificios antiguos de material, uno sobre la calle 25 de Mayo, compuesto de 5 piezas, cocina etc. etc. El otro de 2 piezas, cocina y demas oficinas, sobre la calle Libertad y 25 de Mayo.
El mártes 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. a4

7 espléndidos carruages importados de muy buena, sólida y elegante construccion [illegible] 3 pares de guarniciones para [illegible] y una para un caballo que corre [illegible] 1 landau, 1 vis á vis casi sin uso, 1 break en muy buen estado y un carrito inglés forma break de muy fuerte construccion.
El miércoles 26 de Agosto á las 2 p.m. en nuestra casa San Martin 153, procederemos á la venta de estos magníficos carruages. a23

200 vacas al corte muy mestizas Hereford Hacienda tambera servida por un toro importado. 40 caballos de tiro y silla. En **Mercedes,** sobre las quintas, en la estancia conocida por de D. Francisco Acuña, á solo 20 minutos de la Estacion.
El Sábado 29 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Procederemos al remate al mejor precio y dinero de contado de los animales mencionados. Las vacas son muy mestizas Hereford y están servidas por un toro puro importado. Los caballos son criollos muy buenos para servicio. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 153, los interesados pueden inspeccionar la hacienda en el establecimiento que fué de D. Francisco Acuña, situado sobre las quintas de Mercedes en el camino á Navarro. n12

Casa-quinta en **San José de Flores, esquina Flores y Colon.** Espléndida casa con todo el confort para la gente de buen vivir. Jardin con plantas de mérito, aguas corrientes con molino etc. Terreno: 4000 varas cuadradas mas ó menos.
El Domingo 30 de Agosto á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, procederemos al remate al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño. Venta sin base, al mejor precio. Esta espléndida casa quinta está situada solo á cuadra y media de la calle Rivadavia, tiene una casa espaciosa, bien construida y perfectamente decorada, con todas las comodidades que se puedan desear. Las paredes interiores están tapizadas de rico género, con un gran patio cubierto de cristales y un gran vestíbulo abierto. Por mayores detalles puede ocurrirse á nuestra casa, San Martin 153. La casa podrá inspeccionarse cualquier dia antes del remate. a21

Judicial Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosario Gallino de Dieckelmann. **Esquina Zeballos 619 y Méjico 1606, 1608 y 1610.** Base de venta ps. 29.301 18/100 moneda nacional.
El Juéves 3 de Setiembre á las 3 p.m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Edificio alto y bajo con cuatro casitas, tres con 5 piezas y demás oficinas cada una y una con 7 piezas todo de buena construccion. Terreno de 17 1/4 varas á Méjico por 31 1/4 á Zeballos. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis F. Posse.
El Juéves 3 de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. a1

Dionisio de la Fuente
De la bien situada y surtida peluquería calle **25 de Mayo 141** sin retirar [illegible]. Magníficos espejos, tocador, estantería, silleria, aparato de gas, un selecto surtido de perfumería y demás artículos pertenecientes al ramo. [illegible] el **Mártes 25 de Agosto** [illegible] en su local, 25 de Mayo 141. a28

Gonzalez, Leal y Albert
Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chiffoniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa esta abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Del lujoso soberbio y flamante mobiliario del Sr. Florencio Madero, por cambio de domicilio. En su casa habitacion **Gral. Viamonte 668.** Nadie mejor que Florencio Madero ha podido atesorar la coleccion artística de muebles, cuadros, bronces, y adornos, que ostenta en su casa como muestra elocuente del bon gout y del savoir vivre, y toda ponderacion sería pálida y escasa ante la realidad, lo espléndido y el lujo que allí reina. Omitiremos pues, elogios, que por otra parte están de más, cuando nos hacemos cargo de un menaje completo para rematar. Oportunamente pondremos la casa en exposicion, publicaremos los avisos detallados y los catálogos. El remate, salvo caso de fuerza mayor tendrá lugar el **dia Miércoles 26** del corriente á la 1 p.m. a19

Pedro G. Gonzalez
Remate núm. 2474

Judicial Tres propiedades **Alsina 3036, 3038 y 3052** entre Caridad y Rioja
El Domingo 30 de Agosto á las 2 p. m. Venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don José L. Ramos las propiedades siguientes:
1ª propiedad 3036—3 metros 73 cent. de frente por 67 metros de fondo ensanchando á los 28 metros en 18 metros de frente con una superficie de 818 metros 14 centímetros, constando el edificio de 27 piezas con techos de zinc, pisos de tablas, patios pisos de piedra, revoque y mezclas de cal, 4 letrinas y servicios de aguas corrientes. Tasacion ps. 17.217,68 m/n. Base de venta las dos terceras partes ps. 11.478,44 m/n.
2ª propiedad 3038 casa alta y baja 7 mts 37 centímetros de frente por 28 metros de fondo, piso bajo consta el edificio de sala, dos dormitorios, comedor, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y un entre piso en el fondo, consistente en 3 piezas, zaguan de marmol, piezas y patio embaldosados.
Piso alto seis piezas tres de ellas sobre el frente con cielos rasos de yeso, pisos y corredores embaldosados, techos de azotea, mezcla y reboques en cal. Tasacion ps. 12452. Base para la venta las dos terceras partes ps. [illegible] m/n.
3ª propiedad 3052 7 metros 42 cent. de frente por 27 metros de fondo construido en edificio en la parte baja, sala, comedor, con zaguan, 2 dormitorios, pisos de tablas, cielos rasos de yeso y techos de azotea, otra pieza, cocina, letrina con techos de tejas, algibe, puerta cancel de cedro, zaguan de mármol y patios embaldosados. Tasacion pesos [illegible] m/n. Base de venta dos terceras partes ps. [illegible] m/n. Todo comprador sin distincion entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra. n20

Francisco Constenla
Importante chacra con poblacion de material, en el partido de **Chascomus.** Lotes al alcance de todos los bolsillos. Sin base, por lo que den. En el mejor parage del partido, á 2 leguas de la Estacion [illegible]. En el cuartel 6º y parage denominado [illegible]. Campo conocido en el plano levantado por el Departamento de Ingenieros de la Provincia con el nombre de S. Pereyra. Alambrado por los vecinos por sus costados, forma [illegible] metros por [illegible] 56 [illegible]. El campo que ofrezco en venta es propio para agricultura, el parage es alto y de tierra vegetal y además por la proximidad á la Estacion [illegible]. Pocas ocasiones se presentan como esta para hacerse de un campo cerca, y con la ventaja de obtenerlo con poco dinero. En mi casa Bolívar 120 se efectuará el remate el dia **4 de Setiembre** á las 2 p. m. [illegible] Los títulos son perfectos y [illegible] en mi escritorio Bolívar 120. a22

Preciosa casita al Norte. Al Norte calle **Arenales N. 2584** entre Centro América y Ecuador. Un verdadero [illegible] una monada, la casita con 2800 cédulas serie A Nacionales, sin [illegible] base de venta [illegible] ps. Patio con mosaicos, algibe, cielos rasos decorados, puertas de cedro, etc.
El Domingo 6 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor y dinero de contado la casita arriba espresada. Es necesario visitarla. Esta casita nueva y el parage es inmejorable. La base [illegible]. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolívar 120. a23

De muebles y objetos! En mi casa **Bolívar 120 El juéves dia 27** á las 12 del dia. Importantísimo remate de muebles, juegos para comedor, id para dormitorio, de sala, consolas con espejos, galerías, cuadros, [illegible] tablas de cristal y bronce, alfombras, [illegible] sillones y sillitas, una infinidad de muebles sueltos, roperos, **camas, bibliotecas,** escritorios, sillas de comedor y de fantasía. Nota. La casa anticipa dinero sobre muebles que se le entreguen para rematar. a23

Muro y Ca.
Antes Bollini y Muro—193 Bolívar 193
Remate núm. 2834

De todo el mobiliario completo de una casa de familia, en nuestra casa **Bolívar 193.** 2 juegos de sala, cortinados, espejos, sillas de fantasía, grabados, alfombrados en general, escritorio, juegos de dormitorio, id de comedor, juego de porcelana, id de cristalería, cubiertos de [illegible], juegos de té y otros útiles de cocina y un rico piano de [illegible].
El Mártes 25 de Agosto á las 12 1/2 p.m. en nuestra casa Bolívar 193, venderemos en remate público todo el selecto mobiliario cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego sala forro terciopelo [illegible] con flecos, [illegible] lámpara de loza y seda con id. 4 sillas de fantasía, [illegible] dos á dos con forro lampas, 2 galerías con cortinado, 1 mesa de centro con carpeta, 4 grabados, 1 mesa redonda bronce, 1 araña cristal 5 luces, 1 estante jardinera, adornos, rico alfombrado, etc.
Ante-sala 1 rico piano de Stilling, 1 banco piano id., 1 mesa consola con espejo, 1 galería con cortinado, grabados, sillas de fantasía, cuadros al óleo, adornos, alfombrado, igual al de la sala.
Comedor Un juego de comedor nogal con compuesto de aparador, mesa de trinchar, 1 id comer para 12 personas y 12 sillas, espejo, sillon de hamaca, 1 araña cristal 3 luces, adornos, juego de [illegible] loza fina, id de cristal bacarat, juegos de [illegible] de metal blanco, id de fierro [illegible] cubiertos de [illegible], aceiteras, rico alfombrado, etc.
Seis dormitorios Una cámara compuesta de cama con colchones y cobija, lavatorio 3 cuerpos, ropero con espejo, cómoda, tocador y 2 mesas de luz, [illegible] compuestos de cama de 1 persona, 1 ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz. 1 juego compuesto de 2 camas de 1 persona, 2 roperos, 2 lavatorios y 2 mesas de luz, juegos de lavatorio porcelana y para aguas servidas, cuadros y alfombras en cada uno de ellos, picos de gas de cristal y de bronce.
Batería—De cocina completa, mesas de pino y otros artículos. a24

Máximo Gowland
Del lujoso mobiliario que adorna la casa habitacion calle **Charcas 929,** por ausentarse su dueño para Europa.
El Juéves 27 del corriente á las 12 m., venderé al mejor postor y dinero de contado los ricos muebles que adornan la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 rico juego forro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas fantasía, espejo, cuadros, arañas, alfombrado, cortinados, mesas etc.
Escritorio—1 escritorio ministro, 4 sillas forro de marroquí, 1 sofá, alfombrados, cuadros etc.
Dormitorio—1 rico juego nogal compuesto de 1 cama para 2 personas, ropero, mesas de luz, cómoda, toilette, sillas fantasía, cuadros, espejos, alfombrado etc.
2do dormitorio—1 juego de bambú compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 toilette, 1 cómoda, sillas, cortinas, alfombrado etc.
Pieza de vestir—1 mesa toilette, 1 gran ropero, 1 lavatorio, 1 mesa luz, espejos, cuadros, alfombrado etc.
Comedor—1 rico juego compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas, 1 servicio de mesa completo, cuadros, espejos, arañas, alfombrado etc.
Bodega—Un rico surtido de vinos finos.
Patio y cocina—Utiles para cocina, plantas etc etc.
En seguida—Un rico landolet con su yunta de caballos mestizos, buenos trotadores y un caballo para tiro solo y acompañado. a21

Del casco Velamen, aparejos y ranchos. Del Bergantin Americano «Lahaina» de 430 toneladas de porte y 417 de registro en el Rio Santiago (Puerto de La Plata).
El Domingo 30 del corriente á las 2 1/2 p.m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado el casco Velamen, aparejos y rancho del Bergantin arriba mencionado, el cual fué construido en el año 1878 de madera dura y pino tea, el metal amarillo fué renovado en Mayo de 1888. El Buque tiene clase de A. 1. por seis años y está debidamente provisto de velas, teniendo repuesto de ellas, anclas, cadenas y todo lo que corresponde á un buque de su clase, menos los botes que fueron perdidos. El Buque se encuentra anclado en el Rio Santiago (La Plata) cerca de las oficinas y muelles. El Buque será vendido en un solo lote en las condiciones que se encuentra. Tiene sus papeles, están en debida forma. La venta se hace por órden del capitan del buque señor R. H. Allen y con intervencion del señor Cónsul de los Estados Unidos de Norte América y del señor Agente de Seguros respectivos don Felipe Durman. El rancho será vendido en lotes separados. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas informes dirigirse al capitan Allen casa de Caldas, Arriza y Cia., Rio Santiago La Plata ó al señor F. Durman, Agente de Seguros Reconquista 195, Buenos Aires ó á mi casa Bolívar 361. a23

Gregorio Rebollo
El Lúnes 24 á las 7 de la noche. En la calle **Artes 559.** El dia y hora indicada, continuará el remate de las existencias de la tienda «La Ninfa». De todas las confecciones para señoras y niñas, surtido completo de vestidos de seda, enaguas, ajuares, trajes, medias, camisas, ropa blanca, perfumería y al mismo tiempo los armazones, mostradores, vidrieras, cristales, sillas, maniquíes, espejos etc., etc. a22

V. S. Lobato
Con cédulas á la par, la propiedad **Junin 833,** con 10 vs de fte. al lado del boulevard Córdoba, calle empedrada, tramway, gas, etc. Reconoce una hipoteca de 7500 cédulas serie A Nacionales que el comprador tomará sin pagar diferencia de cédulas. Abonará solamente 360 ps que tiene amortizado. Bajas las cédulas. Aprovechen los que quieran hacerse de una casa espaciosa, con poco desembolso. Título de primer órden
El Domingo 30 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé la mencionada propiedad edificada en 20 vs de fte por 40 de fdo, ad corpus. El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 cocinas y demas oficinas. Actualmente está desocupada para comodidad del que la compre. Por las llaves ú otros detalles ocurrir á mi escritorio **Alsina 441.** Union telefónica 14. El comprador dará 500 ps de seña. a22

Buena propiedad central, de renta, en el riñon de la capital, calle **Uruguay 140, 142, 144 y 146,** entre Piedad y Cangallo, soberbio parage, á diez cuadras de la plaza de Mayo. Donde todo está adoquinado y rodeado de **tramways.** Con las cloacas domiciliarias funcionando. El edificio esta dividido en 3 casas, una de vecindad y dos de familia, produce el todo actualmente sin contrato 300 ps y puede producir mucho mas contratándola. Tengo órden de venderla á cualquier precio por bajo que sea. Título de primer órden.
El Domingo 30 de Agosto á las 4 1/2 de la tarde venderé la mencionada propiedad edificada en 20 vs de frente por 20 de fondo, teniendo en contrafrente de 25 vs, ad-corpus. La casa de inquilinato tiene 20 piezas, incluso una sala á la calle, con [illegible] para negocio y demas oficinas. La casa 142 tiene 4 piezas entre altos y bajos y la num 146, 6 piezas. Todas tienen las cloacas domiciliarias, aguas corrientes y demas oficinas. Los que buscan buena colocacion al capital aprovechen esta oportunidad que propiedades de estas condiciones pocas se ofrecen en venta. El comprador cualquiera que sea dará el 5 ojo de seña. Mas datos Alsina 441, union telefónica 14. n22

Una esquinita y 2 lotecitos. Al Norte á 50 pasos de la importante calle Serrano, los terrenos más lindos de toda la Villa Alvear, frente al palacio de Mosconi para venderse por lo que quieran pagar: **2ª Serrano** entre **65 F. y Pasaje nº 1.** Sin base. Título perfecto.
El Domingo 30 de Agosto á las 3 de la tarde venderé los mencionados terrenos, cuyas dimensiones son las siguientes: Lote 23 esquina 12.50 varas de frente por 34 de fondo. Lotes 20 y 21, 10 varas de frente por 34.50 de fondo. Más datos Alsina 441. Exijo 100 ps. de seña por lote. n22

10 lotes de terreno al norte, **al norte,** paraje buscado por las personas de gusto, con frente á las calles **Bollini** que es continuacion del boulevard **Coronel** y **General Soler** con doble vía de tramway por esta última, y parte de los terrenos que fueron de la testamentaria de [illegible]. Rodeados de mucha edificacion moderna, barrio de porvenir inmediato por que allí se [illegible]. Parage alto y pintoresco. Venderemos á cualquier precio, aunque sea por la cuarta parte de lo que han costado y para liquidar en condominio. Título **inmejorable.** Escritura notarial gratis.
El domingo 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé los mencionados terrenos cuyas superficies varian entre 200 y 600 varas cuadradas. Están inmediatos al boulevard Santa Fé y al lado del nuevo boulevard Diagonal de 30 vs de ancho. Por planos ú otros datos ocurrir Alsina 441. Union telefónica 14. Los compradores darán 200 ps de seña por lote. a22

Un precioso lotecito con base de 500 pesos moneda nacional. Al oeste, frente al edificio en construccion del Colegio San Carlos, en la misma manzana del boulevard Rivadavia, á 30 varas del adoquinado, espléndido barrio de familias, donde es difícil adquirir lotecitos chicos, atencion á la base, estos terrenos fueron vendidos hace dos años á 15 pesos vara, calle **San Cárlos** entre Castro Barros y Yapeyú. Título perfecto.
El Domingo 30 de Agosto á las 2 de la tarde venderé el mencionado terreno, compuesto de 9.50 varas de frente por 23 de fondo. Mas datos Alsina 441, Union telefónica num. 14. Exigiré 200 pesos de seña. a23

Manuel B. Laborde
Judicial De 36 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard **Caseros,** calle **Catamarca** y dos calles nuevas. Por órden del señor Juez doctor Pizarro en los autos testamentarios del doctor Miguel Navarro Viola.
El Domingo 13 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada los lotes de terreno arriba indicados. Para [illegible] ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. La base para la venta es de 2 á 4 pesos vara cuadrada ó su equivalente por metro. Escritura matriz gratis. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos moneda nacional por lote como seña y parte de precio. a11v13

Guerrico y Williams
Al Norte 10 preciosos lotes de terreno, boulevard **Centro America** adoquinado y calles **General Guido, Azcuénaga y Anchorena** á una cuadra de la Avenida Alvear y del Paseo de la Recoleta, con cedulas serie D. nacionales. Base la hipoteca. Orden terminante de vender por division de condominio. El paraje mas lindo y sano de la capital.
El Domingo 30 de Agosto á las 2 1/2 p.m. procederemos a vender á cualquier precio que exceda de la hipoteca, estos preciosos lotes de terrenos divididos de la manera siguiente:
Lote número 1. Esquina Centro América y Guido compuesto de 248,87 varas, con 1700 cédulas.
Lotes números 2 y 3—Con frente á Centro America, compuestos de 234,18 y 430.42 varas, con 1500 cedulas cada uno.
Lotes números 4 y 5—Con frente á Guido y Azcuénaga, compuestos de 178,72 y 159,911 varas, con 1000 cedulas cada uno.
Lotes números 6 y 7—Con frente á Azcuénaga, compuestos de 141,21 y 122,45 varas, con 1300 cedulas cada uno.
Lotes números 9 y 10—Con frente á Centro America entre Guido y Vicente Lopez, compuestos de 300 varas cada uno, sin hipoteca y sin base. Por el boulevard Centro America frente á los terrenos pasa el tramway Gran Nacional que vá á Constitucion, al Once, la Recoleta etc etc, lo que los pone en comunicacion inmediata y cómoda con el centro de la ciudad. Las cédulas se tomarán á precio y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestro escritorio 530 Piedad. Escrituras gratis por el escribano Saavedra del Banco Hipotecario. a20

El Lúnes 24 del corriente á las 8 de la noche, en mi casa **Piedad 530.** Muebles, arañas, alfombras, estatuas cuadros, adornos, ricos juegos de sala, magníficos comedores, dormitorios, escritorios, sillas, etc. Por cuenta y órden de sus dueños, el Lúnes 24 á las 8 de la noche, procederemos á vender una gran partida de ricos y elegantes muebles para todos los gustos y de todas clases.
Por cuenta de una casa introductora: 400 carpetas de mesa para comedor, 200 visillos de tul negro con aplicaciones de color elegantísimos y una gran partida de cubiertos de metal blanco. a21

Manoveli y Marcone
La casa de remates de muebles y mercaderías generales se trasladó de la calle Alsina á su nuevo y espacioso local calle Alsina esquina Defensa 391 al 397.
100, remate de inauguracion—**El Miércoles 26** á la 1 p. m. de un grande y variado surtido de muebles sueltos, juegos de sala, comedor y dormitorio, gran cantidad de cuadros, artefactos de gas, gran surtido de licores legítimos, vinos finos, loza, cristalería, etc. Todos los enseres de una casa de lujo, mesas, mostradores, sillas, escritorios, cajas de fierro y una infinidad de artículos que no podemos detallar.
NOTA—La casa dá remates semanales todos los Miércoles de muebles y mercaderías generales, como así se encarga de la venta y liquidacion de toda clase de negocios; tambien casas, campos, terrenos, haciendas y todo lo que á nuestro ramo se relacione.
Contando para ello con una larga práctica y buena clientela. No olvidarse de nuestros remates semanales. **Alsina esquina Defensa.**
NOTA—Al mismo tiempo 20 bordalesas vino San Juan que venderemos en lotes. a21

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial De la magnífica esquina **Rodriguez Peña y Charcas,** 16 vs. á Charcas por 20 vs. á Rodriguez Peña. Base pesos 15.000.
El Juéves 3 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 p. m. venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse (Juzgado del doctor Mendez Paz) en la testamentaria de la Sra. Da. Angela Garcia de Videla, la casa calle Rodriguez Peña 1032 al 1014 esquina de Charcas, haciendo cruz con el palacio de los Tribunales.
El edificio aunque antiguo, produce buena renta, midiendo su terreno 17 mt. 60 cent. de frente Este á la calle Rodriguez Peña, por 13 mt. 76 cts. de frente Sud sobre la calle Charcas, 17 mt. 56 cent. en el costado Oeste y 13 mt. 88 cent. en el Norte. Ad corpus. Base de venta bajísima, pesos 15,000 m/n. Escusamos llamar la atencion de los interesados sobre esta esquina, sus ventajas de situacion y sus dimensiones, unidas á lo insignificante de la base, hacen innecesario todo elogio. Por mas datos ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin 121 ó en los Tribunales, secretaría del Dr. Gutierrez—NOTA. Por orden judicial exigiremos á todo comprador sin excepcion de persona, el 5 ojo al firmar el boleto. a23

Judicial De la casa **Rodriguez Peña 1022.** Renta mensual pesos 120 moneda nacional. Base bajísima pesos 10.000 moneda nacional.
El Juéves 3 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor doc Luis F. Posse (Juzgado del doctor Mendez Paz) en la testamentaria de doña Angela Garcia de Videla, la referida finca con la ínfima base de ps 10000 moneda nacional. El edificio se compone de 9 piezas, techos de azotea, pisos de tabla y baldosa, cielo raso de yeso y lienzo, patio embaldosado, cocina etc. El terreno mide 8 metros 66 centímetros (igual á 10 varas) de frente E. por 30 metros 99 centímetros (34 1/4 varas) en el costado Sud, 8 metros 63 centímetros (10 vs 30 cent) en el contrafrente y 30 metros 38 centímetros (24 1/4 vs) en el costado Norte. Esta buena propiedad linda con la esquina que por cuenta de la misma testamentaria venderemos el mismo dia con la base de pesos 15000. Llamamos la atencion sobre esta circunstancia que proporciona á los interesados la ocasion de adquirir por poca plata la esquina mas linda y buena situada en este espléndido barrio, comprando ambas propiedades. Exigiremos por órden judicial el 5 ojo á cuenta. Mas datos á nuestro escritorio 121 San Martin ó en los Tribunales, secretaría del doctor Gutierrez.

En **48** horas desaparece, por crónica que sea, la
TOS
y tienen **RÁPIDO ALIVIO** las afecciones del pecho con el uso de
La Seneguina

Agradable al tomar como ningun otro remedio. Numerosos testimonios de sus buenos resultados obran en poder de su representante, desde el dado por el respetable general Mitro al mas modesto trabajador — *Precio del Frasco $ 1.80. — Caja de Pastillas $ 1.20.*
Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultados.
De venta al por mayor, Demarchi, Parodi y Cía, *y* Droguería del Pueblo; *y por menor,* en todas las buenas farmacias de Buenos Aires, provincias y demas paises de la América del Sud.

Agencia [illegible], Buenos Aires.

FRAUDES
EN LOS
CAFÉS TORRADOS
MARCA ÁGUILA
ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor estension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.
2º Que los tarros [illegible]
3º Que la banda de [illegible]
4º Que la marca [illegible]

Luis Godoy y Cia.

Importante remate á lotes de terrenos pertenecientes á la compañía de Lavaderos Públicos de la Capital, que se venden por séries innecesarias á la compañía. Situados sobre las calles de S. Pedro esquina á la calle del Brasil. Brillante ubicacion, terrenos linderos al lavadero nº 7. Localidad que está llamada á tener gran importancia, con adoquinado y vias de tramways. Aprovechen los que tengan algunos nacionales disponibles y quieran sacarle un buen interés al capital, edificando casitas que con pequeña inversion de dinero puede darles pingues resultados. Títulos inmejorables, completamente saneados.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio sin limitacion de ninguna clase, y por cuenta y órden de la compañía Lavaderos Públicos de la Capital, estos 6 espléndidos lotes de terreno que recomendamos su adquisicion, pues ella implica un negocio de primer órden. No faltar pues á este remate verdaderamente de ocasion, franco y liberal. Plazos y datos, Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a22

Con cédulas Que puede ó no convenirle al comprador. Al Norte. Muy central. Buena propiedad con jardin y quinta calle **Uruguay 1147** entre Santa-Fé y Arenales. Barrio importantísimo, donde todo está adoquinado, tramway en todas direcciones, á dos cuadras de la Plaza Libertad. No hay situacion que la rivalice, es incuestionable, pues es un punto aristocrático y de primer órden. Todo el que quiera una casa grande y cómoda para vivir, aproveche esta buena ocasion. Venta forzosa por órden terminante de su dueño.

El Miércoles 26 de Agosto, dia de trabajo, á las 4.30 en punto de la tarde, remataremos esta buena y cómoda propiedad, compuesta de 5 3[4 varas de frente por 75 de fondo, tiene un edificio de 11 habitaciones, cielo-raso de yeso en su mayor parte, toda ricamente empapelada, buenos pisos, cuarto de baño gas, aguas corrientes, jardin, patal, etc., puerta cancel al zaguan, en fin, es una casa que reune toda clase de comodidades. Tenemos órden de vender á cualquier precio y aunque llueva. Las escrituras completamente garantidas le serán entregadas al comprador por el escribano A. E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a16

Lindísima propiedad alta y baja, construida con solidez y elegancia con servicio de cloacas. Situada **Sarandí 219 y 229**, subdividida en 4 lindas propiedades, dos para familia y dos para cómodos negocios. Esta cómoda y linda propiedad, está preparada para la construccion de un tercer piso. La situacion tan central de esta propiedad es inmejorable pues está entre el gran boulevard Belgrano que puede conceptuarse una de las mas grandes arterias del municipio, y la no menos importante calle de Moreno. Venta al mas alto precio. Reutistas no faltar á esta brillante remate.

El Juéves 27 de Agosto dia de trabajo á las 1 1[2 de la tarde remataremos infaliblemente esta hermosa y bien construida finca subdivida en 4 buenas propiedades cuya construccion puede garantirse lo mejor, y en su estilo de edificacion la mas moderna y consolidada. Rogamos á los rentistas aprovechen esta excepcional oportunidad y hacemos presente á los licitadores que esta venta tendrá lugar el dia indicado aunque llueva. Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Nicanor Repetto. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. a19

Con cédulas nacionales, dos bonitas casitas modernas, situadas **Estados Unidos 2399** esquina á Matheu, calle adoquinada, con gas y tramway á todas direcciones etc. y distante solo una cuadra del boulevard Independencia, que espléndida localidad. Oportunidad sin igual para los que tengan unos cuantos nacionales y quieran comprar una buena casita.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataremos estas preciosas casitas en la forma siguiente. La casa esquina, bien construida y con toda clase de comodidades, desocupada actualmente, tiene gran sótano, etc. y comodidades de familia. Otra casita Matheu 870 entre Independencia y Estados Unidos, tambien calle adoquinada, esta tiene todas las comodidades necesarias y es un verdadero chiche no, tiene 2500 cédulas nacionales á papel. Los que quieran comprar buenas casitas con cédulas y bien situadas aprovechen esta ocasion. Títulos perfectos, los cuales le serán entregados á los compradores por el escribano Antonino E. Soares. Por mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a22

Bonito terreno en localidad central, **Estados Unidos Nº 1642**. Donde está adoquinado, con gas, aguas corrientes, etc. Gran barrio de familias y centro de comercio de primer órden. Venta al mas alto precio, sin pretensiones de ninguna clase. Su adquisicion será una verdadera pichincha. Este terreno dista un paso del templo de la Concepcion, mercado etc.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 1[2 en punto de la tarde, remataremos este bonito terreno central con edificio viejo, compuesto de 7 mits con 38 mits fte al Norte por 25.42 de fdo. Como situacion de terreno es muy lindo y se remata sin pretensiones de ninguna clase. Escrituras completamente garantidas que otorgará al comprador el escribano D. Antonino E. Soares. a22

Dos buenas casitas situacion inmejorable. Centro verdadero de poblacion, situadas calle de **Cochabamba esquina á Pasco** con frentes al Norte y Oeste, ambas calles, empedradas, gas y tramway á todas direcciones. Estas dos casitas distan solamente una cuadra del gran boulevard San Juan, al que le llaman hoy el barrio de las grandes coquetas del Sud. Venta al mas alto precio, liquidacion de condominio.

El domingo 30 de Agosto á las 3 1[2 p m. Remataremos infaliblemente estas dos buenas casitas en esta forma: Una buena casa esquina para negocio y familia la que está actualmente ocupada para negocio de almacen, ademas una casita al lado muy bonita para familia. Estas casitas se venderán en un lote ó separadas. Escrituras completamente garantidas las cuales le serán entregadas á los compradores por el Escribano D. Antonino E. Soares. Por mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. a22

De la hermosa y notable propiedad edificada á todo costo propia para la familia mas exigente. Situada en el gran Boulevar **Corrientes 4999**, á 2 cuadras antes de llegar al gran Boulevard Ministro Ingles cuya situacion es espléndida, la calle de Corrientes con adoquinado, gas, tramway á la puerta, etc. No hay una propiedad que pueda rivalizarle en su lujosa edificacion. La venta es forzosa y al mas alto precio.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 1[2 en punto de la tarde remataremos indefectiblemente esta hermosa casa compuesta de 10 y 1[2 vs. de frente por 55 vs. de fondo. Tiene un hermoso edificio de 10 habitaciones, cielos rasos de yeso, habitaciones ricamente empapeladas, espléndidos pisos de madera y metálico en los patios, puertas y celosías de cedro, gran cocina, galería en los patios, puerta cancel al zaguan con cristales, á su frente 3 hermosas ventanas, balcon con celosías, cuartos de servicio etc. Difícilmente se encuentra una propiedad que reuna como esta, tanto confort. Los títulos son completamente garantidos y le serán entregados al comprador por el escribano don Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. a23

Florencio F. Carreras

Casa alta y baja construccion moderna y á todo costo, calle **Belgrano 2898 y 2890** 2 casas independientes. Renta segura 220 ps mensuales. Base tu lima 16000 ps.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 en punto, venderé esta propiedad, con cualquier oferta que [illegible].

Planta baja—6 lindas piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, etc.

Planta alta—7 piezas igual en todo á la anterior [illegible] escalera de mármol, etc. La venta se hará [illegible]. Visiten la propiedad que es una moneda y se convencerán que su adquisicion es una pichincha. Títulos de primer órden, 8 ojo se exigirá al comprador sin excepcion. Otros datos Victoria 639. a22

En su casa **calle Victoria 676. El Mártes 25** de Agosto á las 8 de la noche, de artículos de fantasía, bazar, cristalería fina, objetos para regalos, muebles finos, artículos de tienda, ferretería, vinos, coñac, cerveza, metales de Reed y Barton y otros é infinidad de artículos que estarán á la vista. Nota: Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, etc. para ser vendidos en remate. a22

Pedro Ebbeke y Cia

Importante remate de 60 bordalesas vino italiano. Por órden y cuenta del Nuevo Banco Italiano. En el Depósito 2 depósitos 1, 2 y 3.

El Viernes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado la partida de vino arriba mencionada. a23

Publio C. Massini

San Martin 241 **Teléfono 780**

Centralísimo [illegible]

[illegible]

Machado, Cossa y Ca.

[illegible]

César Ramella y Cia

Gran casa para las familias que buscan propiedades cómodas y bien situadas, dentro de **Callao y Santa Fé**, en el barrio mas lindo y elegante que tiene la capital. En la calle ancha **Lavalle** entre **Montevideo y R. Peña 1634**. A 2 cuadras de la plaza y 3 del teatro Colon. El remate se efectuará **el Miércoles 2 de Setiembre** á las 4 p[m. á la mas alta oferta y al contado, esa espléndida finca edificada en terreno de 560 varas mas ó menos, consta de 16 habitaciones, costosamente hechas, con mucha luz y muy bien distribuida. Hay próximamente 60 vs de edificio y 2 piezas altas en el fondo, desde el frente hasta el límite de la propiedad pintado todo al óleo, tirantería dura, cielo raso, decorados, pisos pino de tea, ricos empapelados, sólidos marcos, puertas, ventanas y celosías de cedro: sala, comedor y dormitorio forman 3 grandes salones, cuarto de baño completo (bañadera, lavatorio y hasta el pico de gas), cocina amplia, piezas de servicio y 3 w. c. Hacemos notar que todo es te confort hay en un solo piso y que seria posible, si se quisiera daria mayores comodidades, sea edificando en el fondo, sea habiendo mas piezas altas. Escusado es decir que tiene gas, agua corriente, aljibe, campanilla eléctrica, toldo, etc. La ubicacion de esta propiedad y como está distribuida y edificada, invitan á adquirirla. Visitenla los interesados, en cualquier momento; hoy no se ofrece nada mejor. Si se quiere se entregará con llave en mano. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo á cuenta de precio y á escriturar inmediatamente. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin 195 esq Cangallo. a20

Centralísimo **Cangallo entre Suipacha y Artes.** No es posible encontrar nada mas interesante, notable y excepcional pedazo de tierra que mide al rededor de 16 varas de frente al Norte por 34 de fondo, lindando con dos espléndidos edificios de dos y tres pisos, cuyas paredes medianeras facilitarian la edificacion (el arrimo es cosa de poca monta). La construccion de cuatro pisos representa menos que lo que puede valer el terreno con la mitad mas de fondo ó mas claro: con lo que se economiza de fondo se hace un palacio. El remate se efectuará **el Viernes 28 de Agosto** á las 4 p. m., en un lote. Ad-corpus, al mejor precio y al contado, por division de condominio. ¿Hay negocio mas sólido, con menos riesgos, ni mas lindo para asegurar los papeles que el que ofrecemos en remate?

¿Puede dudarse de que el que compre hoy á papel, recojerá el doble ó el triple en oro sellado, dentro de 2 ó 3 años? Invitamos á este notable remate á los capitalistas, á los que buscan renta, á los estancieros que con media docena de novillos ó algunos vellones de lana pueden adquirir propiedades en esta gran capital. Lo repetimos: esto es una adquisicion; no puede hallarse nada mas central ni un paraje mas comercial. Tiene este terreno por linderos á Anchorena y la gran cigarrería del Toro. Los títulos son de primer órden. Seña de 10 por ojo á cuenta de precio. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. a15

Borthwick y Cia.

Del restaurant y café, situado calle **Pedro Mendoza 675** Boca, por órden de su dueño procederemos á su venta.

El Lúnes 24 del corriente á la 1 en punto, de todas las existencias que son en parte como sigue. Bebidas, infinidad de clases, mesa, sillas, cuadros, 1 rica cocina etc. etc. Escritorio de los martilleros Moreno 816. a23

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales en nuestra casa Bolivar núms del 15 al 21, á la 1 de la tarde.

Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc., etc.

Otra—La misma se encarga del embalaje de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m22 pe

Manuel Conde

Rematará **el 25 del corriente** á la 1 p. m., todas las existencias del café y billar **Piedras 314** por cuenta y órden de su dueño, cuyo detalle es el siguiente: 1 billar de carambola de primera, mesas, espejos, cuadros, armazones, mostrador y un gran surtido de vinos y licores y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension. a23v25

Guillermo Gowland y Cia

Averias 8 fardos con 160 piezas arpillera de 9 y 10 onzas, en nuestra casa **Bolivar 127**.

El Mártes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda, los 8 fardos arpillera con poca avería, en lotes al gusto de los compradores. a22

Por órden del Banco de la Provincia, un lindo lote de terreno central, cercado de pared, porton y vereda de piedra, á la mas alta postura en cheques á la par del Banco de la Provincia, calle **Alsina** 2[illegible] entre **Matheu y Alberti**: 7 met. 664 mils. de frente al norte por 25 met. 647 mils. en el costado este, 25 met. 557 mils. en el costado oeste y 9 met. 161 mils. en el contra frente, rodeado de buenos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes.

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 1[2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 p8 al firmar el boleto. a23

Por órden del Banco de la Provincia, lindísimo terreno central, cercado de pared y rodeado de casas de familia, calle de **Moreno** entre **Matheu y Alberti**, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, Pagadero en cheques á la par del mismo Banco, sin base á la mas alta postura; 8 mts 697 milts fte al Sud por 51 162 de fdo en el costado Este y 50,823 en el costado Oeste, teniendo en su contra frente al Norte 7.928 lo que encierra una superficie de 423 mjc. lindando por el fondo con don Tomas Newton y por el Este con el Sr. Russel.

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en cheques á la par del Banco de la Provincia, este importante y bien situado terreno. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra venta. a23

Loza, porcelana y cristales, en nuestra casa **Bolivar 127. El mártes 25** del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de loza, porcelana y cristales, como ser: salvieras, porcelana, queseras medio cristal, copas cristal, jarras, palanganas, escupideras, canastos, lozas surtidas, etc. a23

Comestibles, bebidas y ferretería, en nuestra casa **Bolivar 121**.

El miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente: 25[3 caña tucumana, 50[3 aguardiente, 80 bolsas azúcar tucumana, 40 id Refinería argentina, 25 barricas yerba Paranaguá, 30 tercios id id, 95 id paraguaya, 40 bolsas nueces, 100 cajones cognac toro, 80 id bitter imperial, 25 id pasta tomate, 50 lios galletitas, 100 cajones fideos, 20 id galletitas inglesas, 35 id sal en tarros, 100 bolsas sal gruesa, 90 latas café, 50 latas pimienta, 30 latas papel estracilla, 200 latas dulce membrillo, 60 bolsas arroz india, 60[4 vino priorato superior, 30 barriles grapa, 25 id cognac, 2[illegible] damajuanas ginebra, 1000 botellas vino medoc, 1000 id cognac, 150 caj. vermouth legítimo, 60 caj. fernet 80 id carabanchel, 1000 tarros dulce naranja, 60 frasqueras ginebra superior, 25 cjs oporto, 25 id copa de mecon, 20 id champagne, 20 bultos té núm. 500, 25 cjs, vino argentino, 50 id pasas de uva, 40 id aceite, 20 id calamares, 20 cjs tomates al natural, 25 id duraznos al jugo, 20 id chauchas, 100 id velas esteáricas, 5 id jamones, 500 latas jalea, 150 latas chocolate, 50 cjs. jabones, 60 id kerosene, 40 bolsas porotos, 80.000 cigarros varias marcas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a23

Importante por órden del Banco de la Provincia 3[4 de legua ó sean 1875 hectáreas de rico campo en el partido de **General Acha**, próximos á la estacion del ferro-carril, en cheques del Banco de la Provincia á la par; sin base á la mas alta postura en nuestra casa **Bolivar 121**.

El martes 1o de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado este espléndido campo aparente para hacer un buen establecimiento, por su situacion; este campo forma parte del lote nº 2 fraccion B seccion décima de los territorios nacionales de la Pampa Central, lindando al Sud con los señores Gomez Anchorena, al Norte con el Sr. Rufino Herrera, al Este y al Oeste con los Sres. [illegible]. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. a23

Antonio Valenzuela

De todo [illegible]

Collet y Llambi

Averias [illegible]

Francisco Rayneli

4,000 pesos Base tirada. Buena casa de renta, con 8 grandes habitaciones y demás comodidades, rebocada dentro y fuera, patios portland, situada calle **Garay** entre Jujuy y la Catamarca, de 10 varas de frente por 50 de fondo, tramway etc. Remitiendo esta propiedad, pues vale dos veces mas de la base por su situacion, clase de edificio y extension; es renta segura, venta urgente por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1[2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. a23

Casita para pobres, bien situada, con tramway á la puerta, calle **Garay** entre Jujuy y Alberti, tiene 3 piezas y demás comodidades, la localidad es muy linda y la casita es bonita, tiene patios de baldosas, cielos rasos, rebocada dentro y fuera.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1[2 de la de la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. a23

La mas hermosa casita que hay en la calle de **Saavedra 1023** entre Europa y Comercio, pintada al óleo patios mosaicos, empapeladas 5 lindísimas piezas y demás comodidades, todas las puertas con celosías de cedro, ventanas de balcones, puerta cancel, gas en toda la casa, puerta de calle de cedro, cielos rasos decorados, es nueva, elegante y está en un barrio espléndido, tramway y gas, es un barrio de familias; visiteu esta casita. Venta por division de una sociedad. Las llaves en el almacen esquina Europa y Saavedra.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 de la tarde la quemaré. Sin base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 561. a23

Fernandez y Ca.

De rezagos y comisos de aduana. Por órden del Sr. Administrador de Aduana coronel D. Santiago Baibiene, en nuestra **San Martin 26**.

El Lúnes 24 del cte á la 1 p[m, procederemos á vender en remate público, sin base ni retirar lote, infinidad de artículos procedentes de Aduana cuyo detalle es como sigue. Para farmacéuticos 92 frascos alquitran de Guyot, 3 doc píldoras Blancard, 90 id jarabe calmante de Winslow para la denticion, 600 gramos azafran, 3 k yoduro potasa, 30 k ácido tartárico en polvo, 10 ks ácido cítrico, 21 bilas, catmau cochinilla, 200 paquetes gelatina cola de pescado, 13 k esencia de geranio, 2 k esencia vermouth, 3 1[2 k de tapioca, 10 ks harina de avena, 9 1[2 ks arcorrea, 12 doc jarabe Pina, 182 cajas granulas dosimétricas, 1 mortero porcelana, 5 frascos valerianato amoniaco, 76 tarros de polvo de carne, 350 tarros cacao en polvo granides y chicos.

Mercaderías generales 89 ds medias oscuras para señora, 22 id color rayadas, 48 ds ballenas para corsés, 6[0 dobles 15 piezas cinta de seda, 18 id cinta hilera ancha, 12 carreteles hilo de 500 yds, 30 ovillos hilo blanco, 5 pies ojalillos para zapateros, un pie broches corsé, 26 fajas elásticas para Sras, 30 polizones vestidos, 6 k hilo oro de colores para bordar, 75 hojas carton, 1 caja carton pepa, 70 kilos etiquetas para tlue, 1 gran lote de libros, 25 cuadros avisos, 100 docenas jabones, 1 cajon filtros, 38 gamusas, 2500 cigarros, 12 cajones vinos italianos y barbera, 10 id vino del Rhin, 12 id vino Sauterne, Chateau Larase, 17 botellas Mersello Cusenier, 21 id ajenjo Cusenier, 10 cajones Pure de tomate, 1 lote cajones varios, 442 chapas cobre para telégrafo, 0 22 cañones para escopeta, 18 falletas para puertas, 55 cajones piedras para afilar guadañas y un cajon muchas para lámparas, 72 ajustes bordados para bautismo, 3 castos con 523 kilos tierra para pintar. En seguida para fabricantes de coche 100 latas con 50 galones barniz superior carriage elástico fino para carruajes. Al mismo tiempo Una linda máquina de imprenta para impresiones generales. Todo comprador sin excepcion abonará seña en el acto de recibo el boleto. a21

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa **Victoria 681** remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para tiendas, Mercerías Roperías, zapaterías Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos Ofrecemos que somos comisionados para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se anuncian como de práctica en avisos especiales.

C. Porto y Cia.

Remates permanentes de muebles, carruajes etc. Los dias **Lúnes, Miércoles y Sábados**. En **Rivadavia 671**.

De un campo en el **Pergamino** sobre el arroyo Fontesin, [illegible] á una legua de la estacion Anchorena [illegible].

El Sábado 29 de Agosto á las 2 de la tarde en nuestra Rivadavia 671, venderemos por orden de su dueño y con la base de 10[illegible] para dia, campo para agricultura, alambrado con poblaciones etc.

De la casa **calle Belgrano 2510 El domingo 30** de Agosto á las 3 de la tarde venderemos esta espléndida casa de 8 piezas, cocina, aljibe, patios de mosaico etc terreno de 10x40. Base de venta 18.000 ps. Mayores datos á nuestro escritorio Rivadavia 671. a8

Judicial de las existencias de un café en nuestra casa **Rivadavia 671**.

El Lúnes 24 de Agosto á las 12 del dia venderemos por órden del señor Juez de Paz los artículos siguientes 18 mesitas para café, 42 sillas Viena, 200 botellas licores y vinos finos, un lote licores empezados, un baño-maria á gas, brazos de gas, loza, cristales, gran farol para la calle, mostrador, armazon, etc etc. a22

Hermógenes Martinez

Rematador Público, Balanceador y Comisionista

Participa á sus numerosas relaciones y al público en general haber abierto su escritorio provisorio en la calle de **Moreno 2467**. Horas de oficina de 7 á 11 y de 2 á 6. a18v18Sbre

Granja Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderías generales. Los dias **Mártes, Juéves y Viérnes**, á las 8 de la noche. Se reciben órdenes para vender en remate, menajes particulares, tierras, fincas, establecimientos de campo etc. Casilla correo 931. Union Telefónica 742. j18per

Ambrosio Ciovini

Casa de remate calle **Santa-Fé 2380**

Grandes remates permanentes de muebles, tapicería, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales, en mi casa, todas las noches á las 7.30

Tambien me encargo de vender en remate menajes particulares, tierras, fincas, campos, etc.

NOTA Adelanto dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate. j31v30ag

Bravo, Barros y Cia.

Judicial **En General Pueyrredon.** 4049 hectáreas, 78 áreas y 8 centiáreas, establecimiento denominado San Cipriano. Dividido en 3 fracciones de 1349 hecta., 92 áreas y 8 centáreas cada una, señalado en el plano respectivo con las letras A. B. y C. Tasacion, fraccion A. á ps 35 la hectárea, ps 47247.22. Base 2[3 partes ps 31498.15.—Fraccion B á ps 37 la hectárea, ps 49947 con 07 cts. Base 2[3 partes ps 33298.04.—Fraccion C á ps 39 la hectárea, ps 52646.91. Base 2[3 partes ps 35097 94. Total ps 149,841 21. Base 2[3 partes ps 99894 14.

El Juéves 27 de Agosto á las 2 p. m. en nuestro escritorio San Martin 288, procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Cipriano Valdez y Dª Valentina Igarzábal, al remate del campo mencionado cuyos linderos son: al S-E Don Benjamin J. Mejía y al N O don Pedro Galdez. Las fracciones se venderán por separado, estos campos quedan 6 leguas del puerto y ciudad de Mar del Plata. Los autos como los títulos podrán ser examinados por los interesados, en la secretaría de D. Eduardo Munilla. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo como parte de precio. Mas detalles «Boletin Judicial» y «Censor». a14

Judicial en **Balcarce** una casita de 50 mts de fte por 50 de fdo. Base para la venta 4500 ps, por cuenta de la testamentaría de D. Cipriano Valdez y Da Valentina Igarzabal.

El Juéves 27 de Agosto á las 3 p[m, en nuestro escritorio, calle de San Martin 288, procederemos al remate de la casita mencionada. Da frente á la calle Dardo Rocha y la plaza principal. Buena construccion, Exigiremos el 5 ojo como parte de precio. Mas detalles Boletin Judicial y Censor. a14

Judicial **En Bahia Blanca** 4000 hectáreas de campo con poblaciones y alambrado. Base para venta ps [illegible].

El Juéves 27 de Agosto á las 3 p[m, en nuestro escritorio **San Martin 288**, procederemos al remate del campo mencionado, situado en el partido denominado [illegible] Grande, [illegible] al arroyo [illegible] Grande, [illegible]. a14

Judicial en **Mar del Plata**, dos solares con frente á la plaza principal [illegible]

Eduardo Canevaro

El domingo 30 de Agosto [illegible]

J. Peralta Martinez

Perfumería Roger y Gallet, Lubin y Guerlain, etc. Por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata. En mi escritorio Alsina 555 y 561.

El Martes 25 de Agosto á la 1 de la tarde como sigue: 9 docenas aguas dentrificas Pierre, 10 id agua Orisa, 14 id agua colonia Guerlain, 20 id vinagre toilet, 6 id agua colonia, 4 id esencias, 19 id extractos, 1 id cajas con extractos, 4 id agua toilet, 12 id polvos arroz, 31 id jabones, 6 id pasta para los dientes etc. La venta es al contado y al mayor postor debiendo retirarse los artículos dentro de las 24 horas. a11

Pedro Basso

Judicial **El dia 26** de Agosto á la 1 p[m. procederé á vender en remate público en mi escritorio calle Victoria 442 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por los Sres. Masurel fils contra German Balcarce por cobro ejecutivo de pesos: 2 lotes de campo situados en la 4ª seccion de los Territorios Nacionales letra A lotes 1 y 10 compuestos en su totalidad de 20000 hect. ó sean 8 leguas cuad. kilométricas.

Lote 1 compuesto de 2 leguas kilométricas por costado ó sean 10000 hect. lindando por el N. con el lote 21 por el S. con el lote 10 por el O. con el lote 6 y por el E. con el lote 2. Tasado en 40000 ps.

Alambrados del mismo lote en una extension de 8 leguas kilométricas á razon de 1500 ps. la legua 12000 ps. Total de la tasacion 52000 ps. Base para la venta 2[3 partes ps. 34666.66 ct.

Lote 10, linda por el S. con el lote 11 por el N. con el lote 1 por el O. con el lote 6 y por el E con el lote 9, su superficie y tasacion igual al lote 1. Base para la venta 2[3 partes ps. 34666.66 ct.

Los campos mencionados son excelentes por sus pastos, terrenos altos, teniendo algunos montes á cierta distancia y sus alambrados son de 5 á 6 hilos con postes á cada 5 varas. Por mas datos á la Secretaría del escribano Eduardo Munilla donde tramitan los autos. Nota: todo comprador sin excepcion entregará el 10 p8 al firmar el boleto. a9

Judicial **El dia 15 de Setiembre** á las 2 p. m., procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por don Gelasuaro Morrone contra la sucesion de don Juan B. Moll por cobro de pesos. Una casa situada en la calle de **Méjico 2510** compuesta de 15 piezas de material, cocina y escusado, siendo de estas 5 altas, los techos de las piezas bajas son de azotea, los de las piezas altas son de hierro galvanizado y tirantes de pino, los pisos de las piezas son de tabla, los cielos rasos de las 5 primeras piezas son de yeso los de las demás piezas son de tabla, el piso de los dos primeros patios es de baldosa, las puertas y ventanas son de pino. El terreno se compone de 8 metros 60 centímetros de frente al Norte por 50 metros 37 centímetros de fondo, teniendo en el contrafrente un ancho de 8 metros 60 centímetros y cuya superficie es igual á 441 metros con 67 centímetros cuadrados. Tasado el todo en pesos 16624 24 centavos. Base para la venta 2[3 partes pesos 11082 96 centavos. Por mas datos á la secretaría de don José G. Marribuen los Tribunales—NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto por órden del señor Juez. a11v15

E. Gonzalez Piris y Cia.

Judicial de la espléndida y bien situada propiedad alta y baja ubicada en la calle **Florida 274 al 286** entre Cangallo y Cuyo antiguo local del Jockey Club y Banco [illegible] Nacional. Ojo señores capitalistas. Tasacion 200 595 pesos moneda nacional. Base para la venta 2[3 partes, pesos 133.730 moneda nacional.

El Miércoles 9 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda de la base fijada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Luis F. Posse en el juicio seguido por don Carlos M. Andrade, solicitando el retracto de su esposa doña Concepcion Rodriguez la propiedad arriba mencionada, edificada como terreno de 18 metros 67 centímetros de frente al Este por 24 [illegible] 10 cent metros de fondo, teniendo en el contrafrente solo 14 metros 73 centímetros ó sea un total de 471 metros 47 centímetros cuadrados. El edificio se compone en la planta baja de dos grandes almacenes, 6 piezas, letrina, patios y aljibe, todo con cielo rasos de yeso y puertas al frente de cedro siendo las interiores de pino. La planta alta se compone de una gran casa habitacion con 12 piezas, letrinas y demás comodidades necesarias, teniendo en el fondo un segundo piso compuesto de 6 piezas, cocina, letrina etc. Todo este gran edificio es construido con materiales de primer órden, esta cielos rasos de yeso con molduras, pisos y galerías de mosaico, con una gran escalera á la calle de mármol hasta el descanso de doble arranque de madera. Llamamos la atencion de los señores capitalistas por la ubicacion de esta propiedad, situada en el corazon de la ciudad y no creemos nos entrar en mayores comodidades porque se sola se recomienda. La base de venta es [illegible], pues esta tasada á razon de [illegible] metro donde vale 1[illegible] NOTA Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 260 y para ver los autos á la escribanía del secretario señor Pedro Pereyra, en los Tribunales. Todo comprador entregará el [illegible] al firmar el boleto en el acto del remate. a3

Florencio Porcel

Judicial Sin base y al mas alto precio. **El Sábado 5** de Setiembre á las 4 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de la Seccion 11ª Dr. Zeballos y como perteneciente al juicio seguido por doña María Theuou contra don Juan Castagnino por cobro de pesos, la casa calle **2ª Lima 359**, que tiene 6 piezas, cocina, etc. El terreno mide 8 mt. 30 cent. de frente por 26 mt. 35 cent. Como digo arriba, la venta es por lo que den, no hay base.

Para ver el expediente al Juzgado y por mas datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA: al firmar el boleto el comprador entregará el 5 por ciento. a18

Cabral y Ca.

Belgrano 521 entre Perú y Bolivar

Comestibles y bebidas. Remates semanales de comestibles, bebidas, ferretería, etc. etc. todas los dias Lúnes y Viérnes de cada semana á las 12 en punto del dia. Completo y variado surtido de artículos superiores de primera necesidad. Depósito permanente de fósforos de las mas acreditadas fábricas por pequeñas y grandes cantidades. Nota: Se reciben mercaderías á consignacion y para ser vendidas en remate, Belgrano 521 entre Perú y Bolivar. a21v21Sbre

Gran remate en nuestra casa **Belgrano 521**.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden de varios, de los siguientes artículos: azúcar Tucuman varias clases, arroz glace Bremen, Japon, fósforos, caña, vino en cuscos y cajones, yerba, conservas varias clases, ginebra superior calidad, tocino, salame, grasa de cerdo, café molido, pimienta, canela, pasas San Juan, y muchísimos otros artículos que no detallamos por su gran estension. a21

Nicanor Perdriel y Cia

Espléndido terreno Sin base, por lo que den. **El Domingo 30** de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á la venta del espléndido terreno calle **Rioja** entre Comercio y San Juan, mide 20 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste. La situacion es inmejorable, rodeado de magníficos edificios, frente á la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini, á dos cuadras de la Plaza Euskara, calle perfectamente empedrada, con tramway al frente que vá á los Corrales y Puente Alsina. A una cuadra del terreno pasa el tramway de Boedo y á cinco cuadras está el gran boulevard Belgrano. Títulos perfectos. Por mas datos á nuestro escritorio Rivadavia 555 altos. a23

Aubry Casanova

El Juéves 27 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en público remate, al mejor postor y dinero de contado por cuenta y órden de q ien corresponda las mercaderías que á continuacion se detalla—**Cristales**: Un surtido general de lámparas, platos, tubos, arañas, copas, centros de mesa etc—**Líquidos**: Vinos, bitter, agua mineral, coñac, ajenjo, anisado etc—**Almacen**: Azúcar, 1000 latas del mejor dulce membrillo, jabon, porotos, yerba, cigarros queso, 100 cajones toronjas en almibar. Infinidad de artículos de tienda, ferretería, droguería, mueblería etc que estarán á la vista el dia del remate. No faltar el dia y hora arriba indicado calle **Perú 311**—La Comercial. a23

Pascual Ramirez

El suntuoso mobiliario que adorna la casa de altos y bajos, calle **Libertad núm. 64**.

El Viernes 28 del corriente á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y al contado, todos los muebles de la casa referida, cuyo detalle en parte es el siguiente: Cinco juegos completos dormitorios nogal y roble, dos juegos sala con fundas [illegible], rico piano marca Neuman, dos mesas compuestas doradas y espejos luna visante, espejos marcos dorados luna visante, cuadros al óleo marco dorado, metal doradas de centro y piedra, ricos alfombrados, mesa grande para comedor y sillas, arañas y brazos de cristal, galerías completas, cristales, loza fina, batería de cocina. Mas informes al rematador Talcahuano 455. a23

Camilo V. Isla

Importante remate judicial. **El Sábado 29** del corriente á las 2 p. m. en la casa de remate de Pedro G. Gonzalez, calle Bolivar 158, Buenos Aires, 5000 hectáreas tierras nacionales, seccion [illegible] letra D, lote 7, mitad Este, distante 10 leguas del Fuerte-carril Nor Oeste que sale de Bahía Blanca. [illegible] graduado por el Sr. [illegible] en la secretaría de Arturo [illegible] La Plata. Títulos perfectos. [illegible] Mas datos al martillero [illegible] La Plata.

Rafael Vila

De una propiedad en La Plata [illegible]

Servando Gomez

Sin base Judicial. **El viernes 28** de Agosto á las 12 m. Todas las existencias y la propiedad perteneciente al concurso formado á «La Grabadora Argentina». Comerciantes, industriales y particulares no faltar á este remate de puros artículos importados y de uso diario. Hay para todos, lotes grandes y chicos de mercaderías. Boulevard **Entre Rios** esquina **Suarez** Barracas al Norte. Las mercaderías y la propiedad se venderán sin base al mas alto precio y al contado. Por órden del señor Juez de Comercio de la capital Dr. D. Luis A. Peyret, como perteneciente al concurso formado á La Grabadora Argentina, procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de las mercaderías que á continuacion se detallan:

Espejos cristal, cristales y vidrios grabados, faroles para carruajes, números para id, cristales para puertas, marcos cristal para retratos, mesas fondo cristal pintado, soportes metal para espejos, vidrios con avisos, id con figuras, libros mostradores, rosones de vidrio para faroles, chapas cristal plateado, vidrios color para puertas, id muselina, id pergamino, molduras cristal para espejos, muselinas para faroles, vidrios para puertas y ventanas, id para tramways, id para coches varias medidas, cristales pintados para mesas, retratos de hombres célebres, id particulares, escudos madera, dibujos en papel, muestras de marcos, apretadores de mármol, chapas con nombres particulares, tejas vidrio, passe-partout, lápices de dibujo, id vitrificables, pomos pinturas surtidas, pinceles surtidos, barniz fino, lápices carbon, id colores surtidos, espátulas, paletas de dibujo, frascos de barniz, cuadros, mostradores, soportes metal, poyos papel plomo para dibujo, id papel Canson, papel transparente, id de envolver, cartulina, paletas, estampas en plomo, piés para mesas, cuchillos para grabar, gomas redondeles, corchos, un reloj completo, un lote tachos, un cajon pintura colorada, ácidos, cola, id de pescado, estampas en papel, plomo, reglas, máquinas para estirar plomo, dibujos, mesa, colos espartos, bomba para carpintero, máquina para cortar vidrios, varillas doradas surtidas, armazon de pino, mesa de dibujo, caballetes, cristales surtidos, id redondos, ovalados y regulares, vidrios plaque, porcelana, verdes, azules y amarillos.

Talleres 1 máquina para cortar vidrio, 1 id de aserrar, 2 mesas grandes y tablones, 1 banco carpintero, 2 vidrieras, 1 máquina cerradora de arena, 4 bancos altos pino, 7 máquinas para grabar mármol y vidrio, 1 id agujerear, 7 ventiladores, 1 baranda hierro, 1 motor horizontal completo con calderas fuerza de 60 caballos efectivos á 7 atmósferas continuas, 2 máquinas ventiladoras desmontadas, 1 sierra á vapor, 1 torno id, 1 máquina cepillar, 1 polea diferencial, 1 torno herrero, 1 marco hierro, 2 máquinas agujerear, 1 lote papel esmeril, 1 id repuestos y útiles mecánicos, 8 rollos con 258 55 metros correas cuero desde 10 á 18 centímetros ancho, 6 piedras esmeril, 1 baliza, 4 arquetas para fundir, 1 armario con varias herramientas, 1 banco para mecánico con torno y herramientas, 1 guinche, 1 fragua, 1 bomba francesa, 1 lote fierro, 30 chapas fierro negro, 35 [illegible], 1 lote mármoles rotos, 1 lote tablones pino, 1 escalera, 1 rueda de pilar madera, 1 carro para trasporte de cristales, 1 jardin para sombreros, 1 impermeable, 1 pie de gato, 2 sillas esterilla usadas.

Terreno y edificio: Un terreno en Barracas al Norte calle **Entre Rios esq Suarez**, compuesto de 2074 metros cuadrados con un edificio de [illegible] [illegible] galpones, habitaciones, ventanas, escaleras, [illegible] de galvanizo, la construccion sólida, gran patio con entrada para carros, apropiado para cualquier industria.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 7000 pesos en cédulas provinciales serie I, con las que [illegible] el comprador, [illegible] á cuenta, [illegible] amortizado la cantidad 375 pesos.

NOTA. Los interesados podrán tomar el tranvia de Entre Rios hasta Suarez donde estarán en el dia del remate. Todo comprador abonará el 5 p ojo al contado como seña y el resto al firmar la escritura.

En seguida, [illegible] **El Sábado 29** del corriente á las 3 p. m. continuará el remate de las existencias que están depositadas en la [illegible], pedro [illegible] entre el Brasil [illegible], con [illegible] en 202 cajones conteniendo esencia de trementina, aceite de linaza, cristal soda, betun [illegible], cera, ácido acético, vidrios [illegible] de colores, varios para puertas y galerías, cinceladores y raspadores para pinturas, etc. Mas [illegible] escritorio a 52. Pedro 333 [illegible] en los tribunales, Carrera y Rodriguez Peña secretario á cargo del señor Sotomayor, [illegible]. a21

Gomez y Castaño

Remate de la linda y bien situada propiedad **Larrea 475 al 79** entre [illegible] y Lavalle calle [illegible] adoquinada, [illegible]. Base muy baja por liquidacion, buena renta [illegible] mide 9 1[2 varas de frente al este por 15 varas al oeste. Este, [illegible] de primer órden, compuesta de un almacen [illegible] para la calle, habitaciones [illegible] y todas las comodidades [illegible]. Base dinero de 6000 pesos. [illegible] comprador abonará el 10 p8 [illegible] el boleto. Nota: La casa puede verse [illegible] del dia. Oportunamente se publicará [illegible] del remate. a9

Héctor P. Nogueras

Orden de acreedores **El Lunes 24** de Agosto á las 3 p. m., liquidaré las máquinas que se detallan depositadas en el corralon de los señores Victor Sacchetti y Cia., **Cangallo 2032**. 1 motor vertical con trasmisiones 4 caballos de fuerza, 1 máquina marcar **balientes** persianas, 2 escopleadoras, 2 mesas cierra circular, 2 sin fin, 1 máquina herrero, cocinas económicas con chimeneas, carretillas fierro, tostadores café. Datos al martillero San Martin 123, escritorio 27. a22

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente, mas la suma que tenga amortizada. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el [illegible] del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, si el Directorio la prestare.

Funes y Lagos

El Sábado 19 de Setiembre á las 3 en la misma propiedad, procederemos al remate de 10 lotes de terreno, señalados con los núms 1 al 10 ubicados el lote 1 calle Defensa esquina 93 C, con frente al E y N el 2 calle 93 C entre las de Defensa y Bolivar, con frente al N. y los lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 8, calle Defensa entre las de 93 C y 93 D, con frentes al E., el 9 calle Defensa esquina á la de 93 D con frentes al E. y S. y el lote 10 calle 93 D entre las de Defensa y Bolivar con frente al S, con las siguientes superficies, créditos hipotecarios, deudas atrasadas, bases de venta y lo que tendrán amortizado al 30 de Setiembre.

Lote	Superficie	Crédito hipt	Serie	Deuda atrasada	Base	Amortizado
Nº 1	447.25	10200	E	1308	11308	163.416
» 2	243	4000	»	629	4529	62 124
» 3	323.66	6300	»	738	7038	97.645
» 4	318.25	6100	»	721	6821	94.739
» 5	313.92	5400	»	654	6054	83.867
» 6	308.61	5400	»	654	6054	83.867
» 7	303.10	5600	»	680	6280	86.974
» 8	297.68	5700	»	689	6389	88.527
» 9	333 20	7300	»	830	6130	113.376
» 10	225	4000	»	529	4529	62.124

a19

Fernandez y Cía.

Nº H 510. **El miércoles** 9 de Setiembre á las 4 p[m. en la misma propiedad procederemos al remate de una casa situada calle Chacabuco 775, compuesto su terreno de 15[155 mts. de frente al E. por 60[62 mts. de fondo. Crédito hipotecario 6000 ps. Série A. c[l. Deuda atrasada 592 ps. Base de venta 8592. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 418,904[1000. a8

Ocampo y Sarmiento

Nº. H. 394. **El Viérnes 11** de Setiembre á las 3 1[2 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de una casa de altos y bajos, ubicada en la calle Beruti nos. 737 y 739 entre las de Bollini y Bustamante, edificada en terreno de 8[66 mts. de frente al S. O. por 34[48 mts. de fondo. Crédito hipotecario 4000 ps. série A. c[l. Deuda atrasada 376 ps. Base de venta 4376 ps. c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 209 452[1000. a11

Orlando Rivero

N. H 1123—**El Viernes 11** de Setiembre á la 1 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, mitad Sud del lote nº 9, fraccion C, seccion 2ª, compuesto de 5.000 hectáreas. Crédito hipotecario 10000 pesos Série A. c[l. Deuda atrasada 733 pesos, Base de venta 10.733 pesos c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 190.050[1000. a11

E. Rams y Ca.

Nº. H. 1062. **El Lúnes 14** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa ubicada en la calle Esmeralda 268 entre las de Cuyo y Corrientes edificada en terreno de 13[85 mts. de frente al E. por 34[64 mts de fondo. Crédito hipotecario 45000 ps. série A. c[l. Deuda atrasada 2779 ps. Base de venta 47779 ps. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 1203 325[1000. a14

Eduardo Velez

N. H. 345—**El Lúnes 7** de Setiembre á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, lote nº 2 y mitad Oeste del lote nº 3, fraccion A, Seccion 3ª, compuestos en su totalidad de quince mil hectáreas ó sean seis leguas kilométricas cuadradas. Crédito hipotecario ps. [illegible], Série A [illegible]. Deuda atrasada ps. [illegible]. Base de venta ps. [illegible]. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. [illegible].

A. [illegible] y Cía.

[illegible] **El Lúnes 7** de Setiembre á las 3 1[2 p. m. [illegible] Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. [illegible]

Mariano Agrelo

N. H. 830—**El viernes 11** de Setiembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Chacabuco 1021 y 1023 entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno de 9.35[100 ms. de frente al E. por 30.78[100 de fondo. Crédito hipotecario ps. 5000 Série A. c[l. Deuda atrasada ps. 425. Base de venta ps. 5425 c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 361.815. a11

Cárlos Schulz Vivanco

Nº. H. 2391. **El Viernes 11** de Setiembre á las 2 1[2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un campo situado en la seccion 10ª. de Territorios Nacionales mitad del costado norte del lote nº. 22 de la fraccion A. compuesto de dos leguas cuadradas. Crédito hipotecario 8000 ps. série B. Deuda atrasada 1494 ps. Base de venta pesos 9494. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre ps. 332 056[1000. a11

J. M. de Nevares

N. H. 6519—**El Miércoles** 9 de Setiembre á las 2 1[2 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno, lote núm. 20 de la manzana B, situada en la calle 35 A, entre las de Paraguay y General Mansilla, compuesto de 8 66[100 mts. de frente al E. por 28 140[1000 mts. de fondo en el lado sud, y 27 291[1 00 mts. en el lado Norte, teniendo en el contra frente 8 70[1000 mts. Crédito hipotecario ps. 1000, Série A y L. Deuda atrasada ps. 179. Base de venta 1179 ps. c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 52 363[1000. a9

Martin García

Nº H. 393. **El miércoles 9** de Setiembre á las 2 p[m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un campo ubicado en la seccion 13ª de Territorios Nacionales, señalado en el plano general con los lotes núms. 19 20 y mitad Oeste del lote núm. 18 de la fraccion A, compuesto de 10 leguas kilométricas de superficie cuadrada. Crédito hipotecario ps. 45,000 série A. c[l. Deuda atrasada ps. 2628. Base de venta 47,628 ps. c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps 2158 335. a9

Juan Ferres y Ca.

N. H. 383. **El Viernes 11** de Setiembre á las 4 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de un terreno, lote A de forma irregular, con frentes á la calle Ministro Inglés y via del F. C. á Campana, con una superficie total de 22 397 mts. 84 cents. cuadrados. Crédito hipotecario 30000 ps. Serie A c[l. Deuda atrasada 1799 pesos. Base de venta pesos 31.799. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre pesos 1570 890[1000. a11

A. Peñarredonda

N. H. 6179. **El Sábado 19** de Setiembre á las 2 p. m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederé al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la calle de La Arena, compuesto de 8 ms. 66[100 de frente al E. por 43 30[100 ms de fondo, lindando por el frente y fondo en medio, con Cornuel, y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Sueldo. Crédito hipotecario ps. 3000 Serie E. Deuda atrasada ps. 483. Base de venta ps. 3483 c[l. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. c[l 63.222[1000. a19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el corredor don Adolfo Villate hijo procederá á la venta, en remate público de los siguientes títulos pertenecientes al concurso formado á don **César Provesi**, cuyo detalle es como sigue: 20 acciones Sociedad Industrial Rosarina 8% o[o pago, valor nominal 1.000 pesos 20 acciones Sociedad Cooperativa Telefónica integradas, valor nominal 400 pesos, 12 acciones Confitería La Central 40 o[o pago. Valor nominal 50 pesos. 10 acciones sociedad de Consolidacion de la Argentina 40 o[o pago, valor nominal 400 pesos, 2 obligaciones Banco Constructor de La Plata, valor nominal 100 pesos. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Buenos Aires, Agosto 14 de 1891. Manuel E. Luque, secretario. Rivadavia y Rodriguez Peña. a23v30

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion de la Capital Dr. D. Tomás B. Cullen, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Rodolfo Astolfi**, á fin de que comparezca dentro de dicho plazo á reconocer la firma puesta al pié de una obligacion por valor de mil cien pesos m[n. y extendida á favor de don Roberto Somoza, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía—Bs. As. Agosto 17 de 1891—Emilio Frias Lara, escribano secretario—Rodriguez Peña núm 12. a23v8S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa Anselmo de Bertolotti** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Octubre 4 de 1891—Eduardo Munilla. a23v24S

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Manfredi**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Bs. As. Agosto 21 de 1891—Pedro Persiani, secretario. a23v23s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don **Antonio Bnlaguer**, que el estado de graduacion de créditos se halla depositado en la oficina del autorizante á los efectos del artículo 1460 del C. de Comercio—Bs. As. Agosto 11 de 1891—Engenio Blanco, escribano secretario. a22v2S

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de **B. Milhas y Compañía**, compuesta de don Bernardo Milhas, don Carlos Malcreus y don Alberto Van Herckhove, con el objeto de esplotar un específico del Doctor Sacc conocido con el nombre de «Mata Sarnas», ha quedado disuelta desde el 31 de Julio pasado, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Van Herckhove, segun consta de la escritura otorgada por ante el escribano don Francisco Gonzalez y mandado inscribir en el Registro Público de Comercio. Bs. As. Agosto 21 de 1891. Joaquin Reinoso, secretario. a22v25

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 4ª Seccion de la Capital Dr. D. Tomás B. Cullen, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Rodrigo Alonso**, á fin de que comparezca dentro de dicho plazo á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré por valor de ciento setenta y dos ps. m[n. y estendido á favor de D. Geronimo Morando, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía. Bs. As. Agosto 20 de 1891. Emilio Frias Lara, secretario—Rodriguez Peña núm. 12. a22v7S

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don **Alejandro Molinas** para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Agosto 8 de 1891—Juan C. Almandos, secretario. a22v25

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don **Manuel J. Guerrero** para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Agosto 8 de 1891—Juan C. Almandos, secretario. a22v25

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de 10 dias á **Don José M. Martinez**, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—B[A, Agosto 8[91—Juan C. Almandos, Secretario. a22v25

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don **Ramon Quinteros** para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de las firmas puestas en dos documentos presentados en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1891.—Juan C. Almandos, secretario. a22v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **José G. Salas** por el término de quince dias para que comparezca al Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Pedro Lastarria, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Agosto 14 de 1891—Eugenio Blanco, secretario. a21v8S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Marcelina Acosta de Vazquez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Agosto 19 de 1891—Eduardo Munilla. a21v21S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angela Salgura** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 24 de 1891—Alejandro M. Ferrari, secretario. a27v2a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **Agustin Pomilagua** á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de la firma puesta en un pagaré por valor de [illegible] otorgada á favor del Banco de la Provincia y presentada en juicio por este, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía sino concurre—Bs. As. Junio 12 de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á don Emilio **Eduardo** por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que dentro de dicho término comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á estar á derecho en el juicio que le siguen don Vicente Naya y don Federico Frelgeiro sobre rescision de contrato de locacion, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes. Bs. As. Agosto 14 de 1891—Juan B. Palacios. a15v15St

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Magliolo** y de doña **Angela Alcardi de Magliolo**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Agosto 1º de 1891. Eduardo Munilla. a4v4St

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 11ª Parroquia de Santa Lucía Doctor don Pedro A. Caballos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Bautista Ferracciolo**, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Julio 20 de 1891—Pablo Ferreyra de la Cruz, secretario. j25v25ag

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Luis Fernandez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, julio 27 de 1891—Antonio de P. Bejarano, secretario. j28v28a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Ferrari** para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Julio 27 de 1891—Juan B. Palacios, secretario. j28v28a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Francisco Camero** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 23 de 1891—José G. Mariño, secretario. j29v29a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Wilde** y doña **Corina Wilde de Berne**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de SS. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Julio 24 de 1891—Pedro Persiani, secretario. j25v25ag

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Manuel Roa García**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1891—Antonio de P. Bejarano, secretario. a5v5s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Joaquin Robles**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1891.—Eduardo Munilla. a2v2s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber que por el Juzgado á su cargo y Secretaría del infrascrito, se ha declarado concursados á don **Juan** y don **Domingo Fabris** y nombrándose Síndico al señor don Pedro Argerich, citándose por medio del presente por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los acreedores de aquellos, para que dentro de dicho plazo presenten al Síndico Chacabuco 345, los justificativos de sus créditos—Buenos Aires, Agosto 10 de 1891—Antonio de P. Bejarano. a15v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11ª Parroquia de Santa Lucía, Dr. D. Pedro A. Ceballos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Chia** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderados á deducir sus acciones en forma ante la secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891—Pablo Ferreyra de la Cruz. a15v16s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á D. **Cárlos Camilion** á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente comparezca por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre se encuentra en una letra por valor de cinco mil doscientos cinco pesos moneda nacional otorgado á favor del Banco de la Provincia y presentada en juicio por este, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía sino concurre—Bs. As. Junio 13 de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. a11v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Leonardo Gonzalez, doña Dolores Castro de Gonzalez y don Martin R. Gonzalez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 8 de 1891. a11v11s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Alejandro Etchenique y doña Felisa Sanchez** de **Etchenique**, á fin de q' ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 10 de 1891. —Pedro Persiani, secretario. a12v12s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **María Barbosa** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 5 de 1891—Antonio de P. Bejarano, secretario. a5v5s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Mónica Agnese de Rosso**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Julio 30 de 1891—Alejandro Cejas, secretario. j31v31a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Isabel Gomez de Alzola**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Julio 29 de 1891—Alejandro N. Feria, Secretario. a1v1Sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Máxima Otamendi** de Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Agosto 1 de 1891—Juan B. Palacios. a7v7St

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª de la Capital de la República Argentina doctor don José Caballos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **José Vicente**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1891—Gustavo Mandel, secretario—Juzgado Paz 1769. a1v1Sb

Por disposicion del doctor don Enrique R. [illegible] Juez de Paz letrado de la Seccion Judicial Nº 8 de la Capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince veces á don Simon **Quiroga** que en los autos que por cobro de pesos le sigue don David Grassischi ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Junio 2 de 1891—Declarándose efectivo el embargo trabado á fojas 7 y 8, citese de remate al ejecutado, debiendo hacérsele saber el presente auto, como tambien el embargo trabado, por medio de edictos que se publicarán por quince veces en los diarios «La Prensa» y «Boletin Judicial»—Rosa. Ante mí: José Rosow—Buenos Aires, Julio 22 de 1891—Escribano secretario: Genaro R. Alvarez—Callao 1[illegible]. a18v[illegible]